



REGLAS OFICIALES DE LA
FEDERACIÓN MUNDIAL DE TIRO
CON FUEGO ANULAR Y RIFLE DE
AIRE COMPRIMIDO
BENCHREST (WRABF) Y DE LA
FEDERACIÓN EUROPEA DE TIRO
CON RIFLE DE AIRE COMPRIMIDO
Y FUEGO ANULAR (ERABSF)

LIBRO OFICIAL



**REGLAS MUNDIALES Y EUROPEAS DE CARABINAS DE FUEGO ANULAR Y
RIFLE DE AIRE
BENCH REST 2023-2027**

CONTENIDO

SECCIÓN A ADMINISTRACIÓN
SECCIÓN B REGLAS DE COMPETICIÓN
SECCIÓN C DESARROLLO DEL CAMPEONATO
SECCIÓN D EVENTOS APROBADOS
SECCIÓN E DISPOSICIONES TÉCNICAS
SECCIÓN F CAMPOS DE POSICIÓN E INSTALACIONES
SECCIÓN G CEREMONIAS, REUNIONES, MEDALLAS Y PREMIOS
SECCIÓN H CUOTAS DE INSCRIPCIÓN
SECCIÓN I SEGURIDAD Y PROCEDIMIENTOS DEL CAMPO DE POSICIÓN
SECCIÓN J REQUISITOS DEL COMPETIDOR
SECCIÓN K OFICIALES Y FUNCIONES
SECCIÓN L PROCEDIMIENTOS DE PUNTUACIÓN ELECTRÓNICA
APÉNDICE A FORMULARIO DE PROTESTA
APÉNDICE B SOLICITUD PARA ORGANIZAR EL CAMPEONATO
APÉNDICE C SOLICITUD PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL
APÉNDICE D INSPECCIÓN DEL RIFLE Y DATOS TÉCNICOS
APÉNDICE E OBJETIVOS
APÉNDICE F ACLARACIÓN DE LA CULATA
APÉNDICE G ACLARACIÓN DEL APOYO DELANTERO
APÉNDICE H AGENDA - REUNIÓN TÉCNICA
APÉNDICE I AGENDA - REUNIÓN DE DELEGADOS



Información general

La siguiente información es el Reglamento principal para las competiciones de Benchrest Rifle de fuego Anular y Rifle de Aire comprimido desarrollado para adaptarse al tiro internacional. El siguiente Reglamento puede ser utilizado por las asociaciones miembro para Campeonatos Locales, Nacionales y Continentales. Estas reglas se utilizarán para todos los Campeonatos Mundiales y Europeos de Benchrest de Rifle de fuego anular y Rifle de Aire comprimido a partir de 2013 y para las competiciones regionales/continentales celebradas bajo el estandarte de la WRABF/ERABSF, como "reglas locales". Los blancos utilizados en todas las competiciones serán los Blancos Oficiales Mundiales y Europeos de Benchrest de Rifle de fuego anular y Rifle de Aire comprimido, tal como se suministran como un master para imprimir en hoja A3 (en adelante denominados blancos WRABF y ERABSF) (Ver APÉNDICE F para más detalles). Este consta de 25 blancos puntuables. El inglés será el idioma oficial, tanto oral como escrito, en los campos de tiro durante el campeonato.

Afiliación

La Federación Mundial de Tiro con Fuego Anular y Rifle de Aire Comprimido (WRABF) y la Federación Europea de Tiro con Fuego Anular y Rifle de Aire Comprimido (ERABSF) abarcan la mayoría de las competiciones de tiro con Fuego anular y rifle de aire comprimido a 25 y 50 metros. La afiliación a la WRABF y la ERABSF permite que las organizaciones nacionales de tiro con Fuego anular y rifle de aire comprimido se rijan por las mismas reglas básicas de tiro que se detallan a continuación, con adaptaciones específicas para otras modalidades de tiro con fuego anular y rifle de aire comprimido. Estas adaptaciones pueden abarcar distancias, clases y blancos, adaptándose a otras instalaciones de tiro con fuego anular y clubes, tanto a nivel mundial como continental.

Elegibilidad del recinto:

El recinto de tiro donde se celebrará el campeonato debe estar aprobado y asegurado, contar con una licencia vigente para el uso de las armas de fuego que se utilizarán y cumplir con el Reglamento de Licencias de Armas de Fuego de ese país. Será responsabilidad de la asociación anfitriona/organizadores garantizar que el campo de tiro y las instalaciones sean de alta calidad, adecuados para la celebración del campeonato. El anfitrión también deberá organizar voluntarios para ayudar en la organización del evento.

**Aceptación de los términos y condiciones.**

Al participar en el campeonato mundial, los participantes, equipos y asociaciones/federaciones nacionales aceptan oficialmente las reglas establecidas en este documento. Esto se aplica a todos los aspectos del campeonato, incluyendo el equipamiento y el comportamiento. Es fundamental tener en cuenta las reglas de descalificación descritas en este documento, y es responsabilidad de todos los participantes, equipos y asociaciones/federaciones nacionales estar al tanto de ellas. En caso de incumplimiento de las reglas o de problemas, se podrá presentar una protesta formal ante los árbitros partido-por-partido o ante el comité de protestas. Si se descubre un incumplimiento explícito de las reglas después del campeonato, se presentará una queja general de emergencia.

1

Se llevará a cabo una reunión de delegados internacionales para considerar los hechos y las pruebas y tomar una decisión. Si se confirma la decisión, los participantes o equipos podrán ser descalificados o se les podrán retirar las puntuaciones de la misma manera que funciona el sistema de protestas. (Esta sería una circunstancia excepcional).

SECCIÓN A Administración.**A.1 Autoridad:**

Los Campeonatos Mundiales, la Copa del Mundo y los Campeonatos Europeos y Regionales/Continetales de Tiro con Carabina de Aire y de Fuego Anular se celebran bajo la autoridad de la Federación Mundial de Tiro con Carabina de Aire y de Fuego Anular (WRABF) y la Federación Europea de Tiro con Rifle de Aire y de Fuego Anular (ERABSF). Esto ha sido aprobado por el Comité de Delegados. **En Chile. Los Campeonatos de Benchrest se llevan a cabo bajo la autoridad del Club organizador y de acuerdo a este reglamento enviando posteriormente los respectivos resultados de la totalidad de sus competidores a la Federación Chilena de Tiro con aire comprimido.**

A.2 Reconocimiento de Países Miembros:

No existe límite en el número de países que pueden unirse a la Federación Mundial/Europea de Rifle de Aire Comprimido y de Fuego Anular, siempre que cumplan con los criterios de admisión establecidos en este reglamento, cumplan con sus obligaciones financieras y cumplan con los estándares adecuados de comportamiento y deportividad. Un país podrá ser expulsado y su membresía cancelada por los delegados asistentes a una reunión debidamente convocada y constituida de conformidad con este reglamento. Dicha expulsión se decidirá por mayoría de dos tercios de los delegados presentes. **En Chile. No existe ninguna restricción en el número de clubes que puedan adherirse a la Federación como invitados, dichos miembros serán agrupados por zonas (norte, centro y sur) deberán cumplir con los**



reglamentos establecidos en este documento y aquellos propios del Instituto Nacional del Deporte. No obstante, deben cumplir con sus obligaciones locales y alcanzar los estándares apropiados de comportamiento y deportividad

A.3 Organismo Reconocido:

Cada país miembro deberá establecer, dentro de su jurisdicción, el organismo que será reconocido para participar en cualquier campeonato de fuego anular organizado bajo los auspicios de la Federación Mundial/Europea de Tiro al Blanco y Rifle de Aire Comprimido. Sin embargo, solo un organismo por país podrá estar representado en las Reuniones de Delegados de la Federación Mundial/Europea de Tiro al Blanco y Rifle de Aire Comprimido, según el apartado A4. El organismo que represente a cada país debe ser miembro de la Federación Mundial/Europea de Tiro al Blanco y Rifle de Aire Comprimido. Solo una federación/asociación miembro que represente al tiro al blanco y/o a la rifle de aire comprimido de cada país podrá ser miembro de la Federación Mundial/Europea de Tiro al Blanco y Rifle de Aire Comprimido.

A.4 Tipos de membresía

A4.1 Membresía plena Cada país aceptado como miembro tiene derecho a designar un representante para cuidar sus intereses y asistir a cualquier reunión del Comité de Delegados de WRABF/ERABSF. **En Chile.** Un nuevo club y sus deportistas obtendrán la categoría de Socio Federado una vez que cumplan con los requisitos de la Federación, estos tendrán Pleno Derecho deportivo y podrán participar de las competencias indistintamente que estas, hayan comenzado el año. *Para su incorporación como invitado a la Federación el Presidente del Club, deberá enviar documentación requerida al delegado zonal, el caso será revisado por miembros del directorio que el presidente considere y aprobado por el mismo.*

A4.2 Otros miembros

Cada país aceptado como miembro según las condiciones establecidas por el comité ejecutivo, según la constitución, tiene derecho a designar un representante para cuidar sus intereses y asistir a cualquier reunión del Comité de Delegados de WRABF/ERABSF.

A.5 Representaciones Múltiples:

Cuando más de una organización defienda los intereses del Tiro con fuego anular y Rifle de Aire en un país determinado, corresponderá a dicho país determinar la representación. Sin embargo, el Comité Asesor de la Federación Mundial/Europea de Tiro con fuego anular y Rifle de Aire solo reconocerá a una de estas organizaciones por país. Cuando una Asociación/Federación asuma dicha responsabilidad, deberá garantizar que todos los competidores de ese país que deseen representarlo tengan la oportunidad de clasificarse para dichos equipos.



A.6 Afiliación Internacional:

Se espera que cualquier país/asociación sea capaz de reconocer o esté reconocida por el organismo regulador del tiro deportivo en ese país, para garantizar que los representantes del país tengan pleno reconocimiento internacional.

A.7 Reuniones del Comité Asesor:

Se celebrará una reunión del Comité Asesor en cada Campeonato Mundial/Europeo de Rifle de Aire Comprimido y de Fuego Anular para tratar asuntos relacionados con la organización del Campeonato. La reunión será presidida por el Presidente de la Federación Mundial/Europea de Rifle de Aire Comprimido y de Fuego Anular, o su representante en caso de imposibilidad. Un delegado de cada país autorizado estará representado por él, quien podrá estar acompañado por un observador oficial. Cada delegado presente en la reunión tendrá derecho a un voto. El Presidente podrá tener voto de su país o voto de calidad, pero no ambos.

En Chile. Habrá un comité de presidentes de Clubes, este comité estará integrado únicamente por los presidentes de Clubes. La Representación de los clubes se llevará a cabo de forma permanente mediante un grupo de comunicación digital.

A.8 Cuotas de afiliación:

Los países miembros serán responsables del pago de las cuotas o tasas que determine la Reunión de Delegados de la Federación Mundial/Europea de Rifle de Aire Comprimido y de Fuego Anular. El incumplimiento de los plazos de pago establecidos resultará en la no admisión de los tiradores de ese país en ningún evento organizado por la Federación Mundial de Rifle de Aire Comprimido y de Fuego Anular. El costo anual de la membresía de la WRABF para cada país se establece en \$50 USD. Este pago se realizará al tesorero al inicio de cada año a partir de 2012. Las cuotas de membresía podrán ser ajustadas periódicamente por el comité ejecutivo de la WRABF.

El costo anual de membresía de ERABSF para cada país se fija en 40 €. Este pago se realizará al tesorero al inicio de cada año a partir de 2013. El comité ejecutivo de ERABSF podrá ajustar las cuotas de membresía periódicamente.

A.9 Realización de Eventos:

El Campeonato Mundial WRABF se celebrará cada cuatro años. También se celebrará una Copa Mundial WRABF cada cuatro años (en la misma fecha y sede que el Campeonato Europeo), (dos años después y dos años antes) de cada Campeonato Mundial. Todos los eventos de dichos Campeonatos se llevarán a cabo de acuerdo con este Reglamento. Si el país anfitrión tradicionalmente realiza eventos en unidades métricas, se permitirá; sin embargo, todos los eventos de ese Campeonato se realizarán en unidades métricas.

En Chile. Un Torneo deberá realizarse conforme a la disponibilidad e infraestructura de cada club como así las disciplinas que prefieran realizar de forma independiente y autónoma, a la federación solo le compete llevar el ranking y sus correspondientes publicaciones.



A.10 Cambios en las Reglas del Campeonato Europeo de Fuego Anular/WRABF:

En caso de requerirse cambios en estas reglas, se deberá informar a los miembros del Comité Ejecutivo con al menos un año de antelación a la competición, y la confirmación de dichos cambios deberá ser aprobada en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo. De no informarse, la competición se llevará a cabo según la información publicada. El Presidente o su representante podrán aprobar un cambio temporal para un Campeonato específico, en consulta con el Comité Organizador del Campeonato, siempre que la mayoría de los países participantes aprueben por escrito dicho cambio.

En Chile. La Federación Chilena realizará cambio de las reglas del Campeonato Nacional apegado al Reglamento de la Federación Mundial WRABF.

A.11 Nuevos Eventos de Competición:

Este Reglamento contiene todos los eventos aprobados por el Comité de Delegados para competiciones. Si un miembro desea ofrecer una competición alternativa o incluir un evento adicional en el programa, deberá presentar dicha información al Comité Ejecutivo dos años antes de la competición. Dicha solicitud deberá ir acompañada del Reglamento de Competición según el cual se celebrará el evento y la confirmación de que prevalecerán todos los aspectos administrativos (medallas, equipos, etc.) estipulados en este Reglamento.

**En Chile, y bajo este reglamento se realizan las siguientes pruebas
BENCHREST LIGHT AIR 25 MT (HASTA CAL.22 POSTON)**

BENCHREST HEAVY AIR 25 MT (HASTA CALIBRE .22 POSTON)

BENCHREST UNLIMITED 50 MT (HASTA CALIBRE .22 POSTON - SLUG)

A.12 Acreditación de Competidores:

Solo se aceptarán competidores nominados por su país/asociación afiliada que hayan cumplido con sus obligaciones financieras y posean la ciudadanía o el permiso de residencia de dicho país. En caso de duda, la residencia principal del tirador determinará su elegibilidad mediante la verificación de su pasaporte. Si un competidor ha competido previamente por otro país, podrá competir por uno nuevo si posee la ciudadanía de dicho país.

En Chile. Sólo los clubes miembros invitados y sus deportistas serán aceptados, estos deben estar al día con sus obligaciones en sus respectivos clubes. De la misma manera los deportistas particulares que estén debidamente inscritos y formen parte de la Federación Chilena de Tiro con Aire Comprimido Benchrest podrán formar parte de la Selección Nacional



A.13 Territorio o Protectorado:

La Asociación Nacional de Tiro reconocida de dichos territorios o protectorados podrá solicitar la membresía de afiliado de WRABF/ERABSF.

En Chile. Los clubes de tiro con aire comprimido podrán realizar cualquier torneo en todo el territorio de la república tanto en sus propios polígonos como en los de otros clubes estos pueden ser internos, abiertos, por invitación o torneos con ranking federados.

A.14 Número Mínimo de Competidores Individuales:

Para que se celebre un Campeonato Mundial/Europeo de Rifle de Aire Comprimido y de Fuego Anular, se requiere la participación de treinta competidores que representen a un mínimo de cinco países. (Los niveles de representación juvenil serán establecidos por los comités ejecutivos de la WRABF/ERABSF. No hay límite en el número de competidores juveniles, con la expectativa de que se asigne al menos una plaza a cada país para un representante juvenil). El número mínimo de competidores por país será de un competidor.

En Chile. Para que una disciplina federada pueda llevarse a cabo debe haber a lo menos 3 deportistas para dicha prueba. El número mínimo de tiradores es 3. Para una competencia interna, abierta o por invitación no existe el número mínimo de deportistas. Todo lo anterior debe estar afecto a la presencia de Jueces Federados que den validez a la prueba. Existirán polígonos validados por la Federación Chilena de Tiro con Aire Comprimido Benchrest en los que no se exige número mínimo de participantes si estos mismos pertenecen a la Selección Nacional de Tiro Benchrest, solo debe cumplirse con la presencia del Juez Federado para declarar válida la prueba.

A.15 Número Máximo de Competidores Individuales:

Cada país participante puede inscribir un número ilimitado de competidores en cada evento del campeonato, dependiendo de la cantidad de plazas que le haya asignado el Director de la Competición/Comité Organizador. Esto depende del número de países asistentes al campeonato. Esto puede incluir juveniles (que deben tener hasta 18 años de edad en el año en curso), cuyas plazas serán asignadas por el Comité Ejecutivo en colaboración con el Director de la Competición/Comité Organizador. Los juveniles participarán en el campeonato principal y serán elegibles para lugares tanto juveniles como senior. Cuando haya lugares adicionales o de repuesto que no puedan compartirse equitativamente, se asignarán lugares de repuesto a los países según un sistema de selección de puntaje promedio para garantizar que los mejores tiradores asistan al campeonato.

En Chile. Cada club podrá proponer los cupos de acuerdo con sus instalaciones.

**A.16 Competición por Equipos- Número Mínimo de Equipos:**

Para la premiación por equipos, deben participar dos países. Sin embargo, deben estar disponibles tres equipos de esos dos países para poder competir por el primer, segundo y tercer puesto. Los países también pueden inscribir equipos juveniles, que deben formar parte de los cinco equipos nacionales. No habrá equipos juveniles separados en la competición. Los juveniles se inscribirán individualmente y competirán tanto en la categoría juvenil como en la abierta. Los países solo pueden inscribir un equipo juvenil en la abierta.

A.17 Tamaño de los Equipos:

Cada país puede inscribir hasta cinco equipos de tres tiradores en cada prueba/categoría, dependiendo de la asignación de plazas (los miembros del equipo pueden ser juveniles). Los nombres de los tiradores deben registrarse como se indica en la sección de Inscripción. Hasta cinco equipos de cada país pueden inscribirse en cada categoría o competición, dependiendo de las plazas asignadas a los países. La puntuación será la suma de las puntuaciones. Se obtuvieron individualmente, se acumularon como equipo registrado de tres, con una puntuación máxima de 2250 y 75Xs. Los cambios de equipo deben realizarse a las 8:30 a. m. del día del partido. Los países deben seleccionar sus equipos por mérito.

En Chile. Cada club tiene derecho a presentar su equipo de deportistas sin restricciones salvo las propias de cada disciplina.

A.18 Reservas:

Se reconoce que los países podrían desear tener reservas disponibles en caso de dificultades dentro de un equipo donde exista un premio por equipo. Las reservas podrán disparar durante los días de práctica oficiales y no oficiales, pero no se les permitirá participar como parte de un equipo a menos que reemplacen oficialmente a un miembro del equipo. (Todas las reservas pueden disparar individualmente en una competición/campeonato, siempre que se encuentren dentro de los límites de la asignación de plazas de cada país). Las reservas no serán incluidas en la ceremonia de premiación de las pruebas por equipos a menos que hayan reemplazado a un miembro del equipo y disparado para él. En caso de ser reemplazado, el miembro del equipo reemplazado originalmente ya no podrá ser incluido en la ceremonia de premiación de ese equipo.

En Chile. Se prohíbe la suplantación de un deportista, si este no puede continuar una prueba este no podrá ser reemplazado por otro deportista en caso de cambio de rifle este podrá ser reemplazado por uno del mismo calibre.



A.19 Uso de Reservas:

Los cambios en los equipos deben realizarse antes del inicio de las competencias, a las 8:30 a. m. de la mañana del inicio programado de la primera competición.

En Chile. Hasta el momento en que un competidor NO dispara el primer tiro en un evento, podrá ser sustituido por otro deportista. Después de este primer tiro de competición, no se permitirá el reemplazo, si por alguna razón el deportista requiere un cambio de rifle durante una competencia podrá hacerlo siempre y cuando sea el mismo calibre con el que se inscribió en dicha prueba.

Nota:

Para que el resultado sea válido, el deportista debe completar la disciplina.

En caso de que el número de participantes deba ser restringido debido a la capacidad del campo, la prioridad de competir será la de los clubes que compitan en dicho torneo, los deportistas que estén en el top 5 no podrán ser desplazados por otros nuevos deportistas inscriptos, se deberá dar garantía de competición.

Todos los clubes invitados tienen derecho a inscribir a sus competidores en cada campeonato y ser parte del ranking nacional, el cual corresponderá al 100% de los competidores.

A.20 Equipos Participantes en la competición:

Para que se registre la puntuación de un equipo, todos los miembros del equipo deben completar la categoría específica de la competición. Los equipos y sus nombres deben listarse antes de las pruebas; estos también deben exhibirse claramente en el evento, y cualquier cambio debe notificarse por escrito antes del inicio de la competición.

A.21 Récorde del Campeonato Mundial/Europeo:

Los récords del Campeonato Mundial/Europeo de Fuego Anular y Carabina de Aire Comprimido se establecen en los eventos del Campeonato y se registran en los sitios web de las Federaciones Mundial/Europea, respectivamente. En caso de establecerse un récord, se entregará una medalla/certificado al poseedor del récord como reconocimiento.

En Chile. Récorde y Rankings. Los récords de los Campeonatos serán reconocidos y registrados anualmente, el Ranking será el que debe usarse para conformar la selección nacional.



A.21.a Récords no confirmados:

Los resultados publicados en cada campeonato pueden utilizarse para indicar que se ha establecido un nuevo récord no confirmado del Campeonato Mundial de Fuego Anular y Carabina de Aire Comprimido.

En Chile. Los resultados publicados por otras instituciones deportivas en otros torneos o campeonatos no podrán utilizarse para indicar que se ha establecido un nuevo récord, ni tampoco para establecer lugar en el ranking.

A.21.b Récord confirmado.

El Comité Ejecutivo designará un Grupo Técnico para la puntuación final y la confirmación de los nuevos récords propuestos. Dicho grupo podrá reunirse presencialmente o por correspondencia. Todos los blancos que constituyen el récord serán puestos a disposición del Grupo Técnico por el Jefe de Equipo del tirador, a través del Presidente o la persona designada por éste, junto con el formulario de solicitud correspondiente. Corresponderá al Presidente anunciar cualquier nuevo récord así obtenido.

No se admitirá ningún recurso contra las deliberaciones del Grupo Técnico ni del Presidente al respecto. Los récords establecidos se registrarán en el sitio web de la WRABF/ERABSF para su posterior consulta y puntuación. Los nuevos récords se anunciarán a través del Presidente en el sitio web oficial de la WRABF/ERABSF.

En Chile. El Comité de Competición debe nombrar un Grupo Técnico para la medición definitiva de nuevos récords. Dicho grupo podrá reunirse en persona, posterior a cada competencia. Todos los blancos que constituyen un récord se pondrán a disposición del Grupo Técnico por el Jefe de Jueces a través del Director del Campeonato o presidente del club respectivo, acompañado del correspondiente equipo de jueces.

A.21.c Registro de Récords.

Récords de Puntuación: Se registran como disparo. (En sistema métrico).



SECCIÓN B Reglas de Competición.

B.1 DEFINICIONES.

B.2 Campeonato:

El Campeonato se definirá como la realización de todo el torneo.

En Chile. El *Ranking* se definirá como la suma de las cuatro mejores fechas que obtengan los deportistas (4), de acuerdo al tamaño de las instalaciones del club anfitrión que realice la Final Nacional se generarán los cupos para participar en la misma, quien logre el mayor puntaje en este evento será el Campeón de Chile de la categoría que corresponda.

B.3 Evento:

El Evento incluirá aquellos eventos enumerados por separado en la Sección D.

En Chile. El Evento serán aquellos eventos listados por separado para cada fecha anual.

B.4. Total:

El Total será la puntuación total de las competencias de un día, o de todas las competencias de una clase, siendo el total la puntuación final. 25 dianas disparados a 25 o 50 metros con un límite de tiempo máximo de 20 minutos para las competencias al aire libre. Cada clase constará de tres blancos que se dispararán el mismo día, con rotación de banco. Un competidor solo puede competir una vez en cada clase en cualquier Campeonato. Se registrará el total por separado para las competencias de rifle de aire comprimido y de fuego anular.

B.5 Competición:

Una competición será un evento único (un blanco) en un Campeonato.

B.6 Especificaciones del Rifle:

.22 fuego anular - Rifles con recámara para munición corta, larga o rifle largo.

Rifle de aire comprimido: rifles con recámara para .177, .20 o .22 y con la potencia y velocidad indicadas en la sección de designación de clase. Se pueden usar cargadores.

El uso de equipos electrónicos en todas sus formas está estrictamente prohibido en todas las clases de rifle, a excepción de los temporizadores electrónicos. Sin embargo, estos deben ser silenciados para que no haya sonido; se aplican las reglas de deportividad.

**Fuego Anular.****(a) Sporter International (liviano de Caza).**

Se considera Sporter a cualquier arma con mecanismo de disparo manual y mecánico, con un peso máximo no superior a 8.5 libras (3.855 kg + 28 gramos de tolerancia = 3.883 kg), incluyendo la mira telescópica. No se permiten contrapesos adicionales para el cañón, afinadores armónicos ni estabilizadores de bala, ni accesorios para el cañón (dispositivos de vibración). Se permite el uso de cualquier mira telescópica con un aumento máximo de 12X; sin embargo, si se utilizan miras telescópicas de aumento variable, el árbitro deberá asegurarlas con cinta adhesiva con material antimanipulación, con un aumento máximo de 12X, durante la competición. Se puede ajustar el cañón/acción y reajustar (o reemplazar) el gatillo. El perfil del cañón debe ser una pieza metálica fija, independientemente de su forma, sin accesorios móviles, excepto la tuerca de la acción que fija el cañón a la acción. (Las miras delanteras originales pueden conservarse, pero no se les puede añadir ni modificar). Se pueden usar culatas que cumplan con las normas de «Clarificación de Culatas» (véase el APÉNDICE F). No se permiten disparadores electrónicos ni mecánicos.

(b) Fusil ligero calibre .22.

El rifle de percusión anular RF LR es cualquier fusil con mecanismo de disparo operado únicamente de forma manual y mecánica, con un peso máximo de 10 1/2 libras (4,762 kg + 28 g de margen = 4,79 kg), incluyendo la mira telescópica. Se permite cualquier modificación al fusil y cualquier mira telescópica. Se permite el uso de culatas de fábrica o culatas que cumplan con las normas de "Clarificación de Culatas" (véase el APÉNDICE F). Se permiten contrapesos de cañón, afinadores armónicos o estabilizadores de bala, pero se incluirán en el peso total del arma. No se permiten disparadores externos electrónicos ni mecánicos. Se permite el uso de cinta adhesiva para culatas.

(c) Rifle pesado. Rifle de percusión anular del calibre 22.

RF HR es cualquier rifle con mecanismo de disparo operado únicamente de forma manual y mecánica, con un límite de peso de 15 lb (6,803 kg + 28 g de tolerancia = 6,831 kg) (incluyendo accesorios: miras telescópicas, dispositivos de bocacha, etc.). Se permite cualquier modificación al rifle y cualquier aumento para la mira telescópica. Se pueden utilizar culatas de fábrica o que cumplan con las normas de "Clarificación de Culatas" (véase el APÉNDICE F). Se permiten contrapesos de cañón, estabilizadores armónicos o de bala. No se permiten disparadores externos electrónicos ni mecánicos. Se permite el uso de cinta adhesiva para culata.

Rifle de aire comprimido.**(a) Rifle de aire comprimido Liviano**

Un AR LR es un rifle con mecanismo de disparo operado únicamente de forma manual y mecánica, con un peso máximo de 4,762 kg (10 1/2 libras + 28 g de margen = 4,79 kg), incluyendo la mira. Se pueden usar culatas de fábrica o culatas que cumplan con las normas de "Clarificación de Stock" (véase el APÉNDICE F). La acción puede ser de resorte o neumática;



se permiten reguladores de aire, contrapesos de cañón, afinadores armónicos o estabilizadores de bala, pero se incluirán en el peso total del arma. Se pueden usar reguladores de aire si están integrados en el rifle de aire comprimido.

Se permite cualquier mira telescópica. Se puede ajustar el cañón/acción y reajustar (o reemplazar) el gatillo. La potencia se limitará a 16,27 julios o 12 ft lbs (máximo). Se permiten gatillos electrónicos integrados; sin embargo, no se permiten gatillos con asistencia externa, ya sea mecánica o electrónica. Los gatillos electrónicos deben estar integrados en el rifle y no se permiten gatillos con asistencia externa. Se permite el uso de cinta de culata. Se permiten cargadores.

(b) Rifle de Aire Pesado.

ARHR es cualquier rifle con mecanismo de disparo operado únicamente de forma manual y mecánica. Se establece una restricción de peso de 15 lb (6,803 kg + 28 g de tolerancia = 6,831 kg) (incluyendo accesorios: miras telescópicas, dispositivos de boca, etc.). Se pueden usar culatas de fábrica o que cumplan con las normas de "Clarificación de Culatas" (véase el APÉNDICE F). Se permite cualquier modificación manual al rifle y se puede usar cualquier mira telescópica de aumento. Se pueden usar reguladores de aire si están integrados en el rifle de aire. Se permiten frenos de boca, contrapesos de boca, contrapesos de cañón o sintonizadores armónicos. No hay restricción en el tamaño ni la capacidad del cilindro, siempre que se mantenga una potencia máxima de 27,12 julios o 20 ft lbs y esté integrado en el rifle. (No se permiten cilindros de aire separados; el cilindro debe formar parte del rifle y del peso total). Se permiten gatillos electrónicos; sin embargo, no se permiten gatillos asistidos externamente, ya sean mecánicos o electrónicos. Los gatillos electrónicos deben estar integrados en el rifle y no se permiten gatillos externos. Se permite la cinta de culata. Se permiten cargadores.

(c) Rifle de aire comprimido sin límite - 50 m.

El propósito de esta clase es ofrecer una disciplina abierta donde no se apliquen las reglas de peso, energía, velocidad ni culata. Se permite cualquier rifle con mecanismo de disparo manual, mecánico o electrónico. Se puede usar cualquier calibre de rifle de aire hasta 5,5 mm. Se pueden usar tanto perdigones como balas. Se permiten gatillos electrónicos integrados; no se permiten gatillos electrónicos externos. El rifle puede dispararse desde un apoyo frontal y trasero, un bípode o una bolsa de transporte.

Se permiten cargadores.

No se permiten silenciadores/supresores (**Dispositivos prohibidos en Chile**).

No hay restricciones en cuanto al tamaño ni la capacidad de la bombona de aire del rifle. Se permite conexión al rifle, siempre que se pueda realizar de forma segura utilizando una botella de 3 litros.

La conexión fija es la conexión permanente del suministro de aire, como una botella de repuesto, al cilindro de aire de un rifle de aire. Se realiza una conexión fija entre el cilindro de aire del rifle y el depósito de suministro de aire externo.



Nota sobre la modalidad Sin Límite:

Las reglas son de prueba y se evaluarán durante el Campeonato Mundial de 2023. Si alguna regla parece insegura, el comité ejecutivo de la WRABF podrá modificarla. (Solo botellas de apoyo - máximo 3 l). Durante los campeonatos, solo se permite el uso de botellas de apoyo externas.

No se permiten botellas de buceo.

Las botellas de apoyo son pequeños depósitos de aire compactos, tradicionalmente de 3 l.

El blanco estándar WRABF Fuego Anular (50 m) se utiliza para la distancia de 50 m. La puntuación debe realizarse con un programa electrónico para la distancia de 50 m.

Nota

La puntuación electrónica para todas las categorías es obligatoria solo en los Campeonatos Mundiales y la Copa del Mundo de la WRABF y la ERABSF. Consulte la sección "L" para conocer los procedimientos de puntuación electrónica.



Nota: En Chile **no se permite** recargar con aire el rifle en las categorías de 16 y 27 Joules mientras se desarrolla la competencia, existirán intervalos de tiempo entre relays donde se puede realizar recargas manteniendo siempre el rifle apuntado hacia los objetivos. En las categorías unlimited 50 mt, 75 y 100 Yd se podrá realizar recargas las veces necesarias con botellas certificadas y líneas de traspaso seguras, así también estas categorías pueden utilizar las botellas de apoyo (están prohibidas las mangueras o líneas cubiertas con alambres o cualquier superficie que pueda generar heridas en caso de ruptura.)

B.7 Municiones.

La munición de percusión anular debe ser un proyectil de plomo en calibres .22 Target Rimfire corto, largo o rifle de calibre largo.

La munición para rifle de aire comprimido debe ser un perdigón o slug de plomo de calibre .177, .20 o .22. Los competidores que utilicen munición de fuego anular cargada a mano o munición producida con bala encamisada, o munición no disponible en puntos de venta habituales serán descalificados.



B.8 Descansos (apoyos).

Un apoyo delantero solo debe soportar la parte delantera del rifle. El apoyo trasero solo debe soportar la parte trasera del rifle. Ninguno de los apoyos puede estar fijado al banco, al rifle ni entre sí; es decir, ambas partes deben ser móviles independientemente.

B. 8.1 Apoyo Frontal.

Generalmente, el apoyo frontal, pedestal o bípode no tiene restricciones de peso, material ni diseño. (Ver APÉNDICE G) **Si se utiliza un apoyo frontal, este debe incorporar una bolsa flexible rellena de material que ceda fácilmente a la presión o al peso.**

La parte frontal del rifle no debe entrar en contacto con ninguna parte del apoyo, salvo con las bolsas (y el tope frontal del apoyo, que permite determinar la distancia de desplazamiento del rifle hacia el objetivo). El apoyo puede incorporar ajustes verticales y horizontales mediante cualquier mecanismo adecuado.

Si se utiliza un bípode, se aplica una restricción de peso de 800 gramos. El bípode no se incluye en el peso del rifle.

Si bien los bípodes pueden girar e inclinar, los bípodes mecánicos que permiten el movimiento de la misma manera que un apoyo frontal (un mecanismo que proporciona ajustes verticales y horizontales) se considerarán apoyos frontales y se pesarán junto con el rifle.

B.8.2 Apoyo Trasero.

Puede ser una bolsa, un conjunto de bolsas o **una estructura de altura fija que soporte una bolsa flexible.**

El apoyo trasero y los espaciadores verticales no deben contener salientes que puedan insertarse en la superficie del banco.

El **apoyo** trasero no debe estar sujeto de ninguna manera. No puede tener mecanismos de ajuste horizontal; solo se permitirán mecanismos de ajuste vertical, de acuerdo con las reglas a continuación.

8.2.1

Si se utiliza un apoyo delantero o pedestal, el apoyo trasero puede incorporar espaciadores verticales, como "anillos" o una estructura fija.

Se pueden utilizar superficies antideslizantes en el apoyo.

8.2.2 Si se utiliza un bípode, el soporte trasero puede incorporar espaciadores verticales, como anillos, si no cuenta con ajustes mecánicos verticales, para facilitar la adquisición del objetivo. Se pueden utilizar superficies antideslizantes en el soporte.

B.9 Sacos de arena.

Los sacos deben estar hechos de cuero o tela (por ejemplo, nailon o poliéster) y **rellenos de un material que ceda fácilmente a la presión o al peso, como en una prueba de presión con los dedos.** Se pueden utilizar



superficies antideslizantes en los sacos. Se puede **usar talco o compuestos, materiales o cintas** antideslizantes para facilitar el seguimiento del rifle.

B.10 Sujeción de rifles para reducir o controlar el retroceso.

El retroceso en rifles de percusión anular y de aire comprimido es insignificante, pero puede reducirse con un peso excesivo. Para ello, se aplica lo siguiente:

- No se pueden utilizar apoyos delanteros ni traseros para restringir el retroceso del rifle.
- Si se utiliza un apoyo delantero o un pedestal, y debido al peso excesivo de estos equipos, el rifle debe poder elevarse en línea recta o deslizarse libremente hacia adelante y hacia atrás para determinar si está sujeto al apoyo.
- Si el apoyo delantero o trasero solo se puede elevar con el rifle o si el rifle no se puede deslizar en los apoyos delantero y trasero, solo entonces se aplicará la regla de sujeción. Los apoyos deben pesarse junto con el rifle para determinar su elegibilidad.
- Si se utiliza un bípode, este tiene un límite de peso de 800 gramos. Los bípodes se pesarán por separado de los rifles para determinar su elegibilidad. Cualquier peso de bípode superior a 800 gramos se añadirá al peso total del rifle.
- Las patas del bípode deben tener un diseño que permita el retroceso en el banco. Si bien se permiten las patas de esquí y de goma, se prohíben las patas con púas y garras que se hundan en el banco para controlar el retroceso.
- Una bolsa o soporte trasero utilizado con un bípode sigue las mismas reglas que con un soporte de pedestal, excepto donde se indique específicamente en 8.2.2.
- Ningún equipo del competidor puede sujetarse al banco.
- Definición de sujeción en contexto - Sujetar un soporte delantero o pedestal en competición consiste en sujetar un rifle a un peso muy elevado, que a menudo supera los diez kilogramos. Esta acción puede reducir o incluso anular el retroceso del rifle y está prohibida.
- Un bípode, por su naturaleza, permite que el rifle retroceda. Solo puede sujetarse sobre el banco, anclarlo está prohibido.



Tabla con peso admisible y ancho de Culata.

| Class | Weight | Allowance | Total weight | Stock width | Grace | Max width |
|-------|------------------------|-------------------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------------|
| RF IS | 8 1/2 lbs 3.855 kg | 28 grams 0.98767 ounces | 3.88 kg 8.5539 lbs | 57.15 mm 2.25 inches | 1mm 0.0393" inches | 58.15mm 2.2893" inches |
| RF LR | 10 1/2 lbs 4.762 kg | 28 grams 0.98767 ounces | 4.79kg 10.560 lbs | 76.2mm 3" inches | 1mm 0.0393" inches | 77.2mm 3.0393" inches |
| RF HR | 15 lbs 6.803kg | 28 grams 0.98767 ounces | 6.831kg 15.059 lbs | 76.2mm 3" inches | 1mm 0.0393" inches | 77.2mm 3.0393" inches |
| AR LR | 10 1/2 lbs 4.762 kg | 28 grams 0.98767 ounces | 4.79kg 10.560 lbs | 76.2mm 3" inches | 1mm 0.0393" inches | 77.2mm 3.0393" inches |
| AR HR | 15 lbs 6.803kg | 28 grams 0.98767 ounces | 6.831kg 15.059 lbs | 76.2mm 3" inches | 1mm 0.0393" inches | 77.2mm 3.0393" inches |

Nota: Se permite una tolerancia de 1 mm para la culata. Esto compensa los errores de calibración si se utiliza una herramienta de medición. Si se utiliza un objeto fabricado para ajustarse con precisión a las dimensiones de la culata, esta herramienta no encajará en ella, por ejemplo, 76,2 mm; por lo tanto, se requiere una tolerancia de 1 mm. Por lo tanto, los objetos que caben en la culata para medir el ancho deben tener el mismo tamaño que el ancho máximo, como se indica en la tabla anterior.

Tabla con peso y velocidad/energía admisible

| Class | Caliber | Weight | Max speed | Energy | Tolerance (0.5%) |
|-------|---------|-------------------------------|-------------------------|----------|-------------------------|
| AR LR | .177 | 7.87 grain 0.509 gram | 828 fps 252.37 m/s | 12 ft lb | 832 fps 253.594 m/s |
| AR LR | .177 | 8.44 grain 0.546 gram | 800 fps 243.84 m/s | 12 ft lb | 804 fps 245.059 m/s |
| AR LR | .177 | 10.03 grain 0.649 gram | 734 fps 233.7 m/s | 12ft lb | 737 fps 224.6 m/s |
| AR LR | .177 | 10.34 grain 0.670 gram | 723 fps 220.37m/s | 12 ft lb | 727 fps 221.47 m/s |
| AR LR | .177 | 13.43 grain 0.870 grams | 634 fps 193.243 m/s | 12 ft lb | 637 fps 194.209 m/s |
| AR HR | .177 | 8.44 grain 0.546 gram | 1033 fps 314.858 m/s | 20 ft lb | 1038 fps 316.384 m/s |
| AR HV | .177 | 10.03 grain 0.649 gram | 947 fps 288.6 m/s | 20 ft lb | 951 fps 290.0 m/s |
| AR HR | .177 | 10.34 grain 0.670 gram | 933 fps 284.378 m/s | 20 ft lb | 937 fps 285.598 m/s |
| AR HR | .177 | 13.43 grain | 818 fps 249.329 m/s | 20 ft lb | 822 fps 250.546 m/s |



| | | | | | |
|-------|------|-----------------------------|------------------------|----------|------------------------|
| | | 0.864 grams | | | |
| AR HR | .177 | 16.2 grain 1.049 gram | 745 fps 227.076 m/s | 20 ft lb | 748 fps 227.99 m/s |
| | | | | | |
| AR HR | .20 | 13.73 grain 0.889 gram | 809 fps 246.583 m/s | 20 ft lb | 813 fps 247.802 m/s |
| AR HR | .20 | 15.89 grain 1.029 gram | 752 fps 229.21 m/s | 20 ft lb | 755 fps 230.124 m/s |
| AR HR | .20 | 18.13 grain 1.174 gram | 704 fps 214.579 m/s | 20 ft lb | 755 fps 230.124 |
| | | | | | |
| AR HR | .22 | 13.43 grain 0.870 gram | 818 fps 249.329 m/s | 20 ft lb | 822 fps 250.546 m/s |
| AR HR | .22 | 14.35 grain 0.929 gram | 792 fps 241.402 m/s | 20 ft lb | 795 fps 242.316 m/s |
| AR HR | .22 | 15.89 grain 1.029 | 752 fps 229.21 m/s | 20 ft lb | 755 fps 230.124 m/s |
| AR HR | .22 | 18.13 grain1.174 gram | 704 fps 214.579 m/s | 20 ft lb | 707 fps 215.494 m/s |
| AR HR | .22 | 25.39 grain 1.645 gram | 595 fps 181.356 m/s | 20 ft lb | 597 fps 181.966 m/s |

B.11 Medio de guía.

Se considerará ilegal cualquier dispositivo, adición, contorno o dimensión en un rifle, diseñado para actuar conjuntamente con cualquier equipo para guiar su retorno a la posición de disparo, sin necesidad de reapuntar el rifle ópticamente en cada disparo.

B.12 Línea de Tiro.

La línea de tiro deberá coincidir preferiblemente con el borde delantero del banco. De no ser así, la línea deberá estar claramente marcada en el banco.

B.13 Banco.

Un banco será una mesa de construcción rígida donde el tirador pueda sentarse. El tirador deberá poder ajustar su altura mediante un asiento o taburete, que deberá ser ajustable. Los bancos deberán estar contruidos para permitir el disparo tanto de competidores diestros como zurdos.

Durante una competición, los competidores o los oficiales de equipo no podrán ocupar ningún banco si no están compitiendo. Habrá una línea designada que los competidores que no disparen ni los espectadores no podrán cruzar.



En Chile. La mesa de tiro debe estar rígidamente construida y debe ser de aproximadamente, 32 pulgadas / 812mm de altura aproximadamente **NO SUPERANDO LOS 900mm**, en la que un tirador pueda sentarse. El tirador debe poder ajustar la altura personal mediante un asiento o taburete ajustables. Las mesas deberán construirse para permitir el tiro tanto a los competidores diestros como a los zurdos.

B.14 Posición sobre el banco.

El rifle deberá colocarse de manera que la boca del cañón se extienda hacia la línea de tiro en la parte delantera del banco y el rifle completo quede detrás de la línea de tiro.

B.15 Bancos sin usar.

Ningún competidor ni oficial de equipo ocupará ningún banco en una competencia en el que no compita personalmente.

B.16 Altura del banco.

1. La altura del blanco debe ser mayor que la del banco y se considerará al solicitar una sede para el Campeonato Mundial/Europeo.
2. En los casos en que esto no sea posible debido al diseño o los contornos del campo de tiro, se deberá solicitar una desviación al organismo rector con al menos un año de antelación a la fecha de la competición. Esta solicitud deberá estar respaldada por mediciones exactas de la altura del banco y del blanco desde la misma línea horizontal. La aprobación no se denegará injustificadamente. Se sugiere para Chile la construcción

SECCIÓN C Desarrollo del Campeonato

C.1 Blancos.

Los blancos que se utilizarán en el Campeonato serán los blancos oficiales de la Federación Mundial de Rifle de Aire y fuego anular Benchrest. **Penalizaciones por gastos incurridos: disparar un marco de blanco con una penalización de \$20.000/20 €. Disparar el logotipo, las casillas de puntuación principales o el código de barras con la identificación del competidor con una penalización de \$5.000/5 €.**

C.2 Juego Oficial de Blancos.

Se proporcionará un blanco por competencia a cada competidor, que deberá estar claramente marcado con un "Número de Competidor". El número de competidor debe estar impreso en la etiqueta/pegatina que contenga el número de competidor, la clase, el número de banco, la tirada y la competición.

C.3 Blanco Desprendido.

Si un blanco se desprendió durante una tirada, esta deberá detenerse, corregirse el blanco y se concederán 2 minutos adicionales.



Todos los tiradores deberán mantenerse alejados mientras se corrige el blanco desprendido.

C.4 Blancos Perdidos.

Si se pierde un blanco (por culpa del campo de tiro o del mal tiempo) y el tirador ya tiene todos los demás blancos completados, la puntuación del blanco perdido será el promedio del mejor y el peor de los blancos restantes. Es responsabilidad del personal de blancos asegurar una protección adecuada de los blancos contra el mal tiempo, etc., grapándolos si es necesario.

C.5 Colocación de Blancos.

Todos los blancos completados deberán colocarse en una zona común (Muro de las Lamentaciones) y exhibirse a la vista de todos los competidores. Ningún competidor podrá retirar del área de exhibición ningún blanco hasta que se haya completado el total de ese día y haya expirado el plazo de protesta correspondiente, ya que esto anula cualquier derecho a protestar. (Véase C16) Si un equipo o individuo desea presentar una protesta con respecto al marcado de los blancos, etc., consulte las Secciones E.9 o E.10, Procedimientos de Re-medicación de Blancos.

En caso de que surja algún problema con los Totales, el Comité de Protestas podrá exigir la presentación de los blancos. Sin embargo, cabe señalar que no se podrá volver a marcar los blancos una vez expirado el plazo de protesta. Los blancos que hayan sido viruleados e indicados con la letra "P" no podrán volver a virulearse. En circunstancias excepcionales, debido a una protesta, el COMITÉ DE PROTESTAS podrá, a su discreción, utilizar el sistema EAGLE EYE para determinar el resultado. Este no es un derecho automático y queda a discreción del COMITÉ DE PROTESTAS testear y alterar una puntuación viruleada.

El Director de la Competición/Campeonato se asegurará de almacenar los blancos de tiro. Si un competidor es descalificado por cualquier motivo, como una violación del equipo, la puntuación se reportará como "DQ". El Director de la Competición informará el motivo de la descalificación en los resultados de la competición. Si un competidor no completa su blanco en el tiempo asignado, la puntuación se reportará como "DNF".

C.6 Retirada de Blancos.

La retirada anticipada de blancos por parte de un competidor antes del vencimiento del plazo de protesta notificado para cada ronda acumulada anulará automáticamente todo derecho a protestar y podría resultar en la descalificación. El Comité Organizador proporcionará un lugar adecuado para guardar los blancos durante el campeonato a aquellos competidores que no deseen retirar los blancos hasta la finalización del mismo.

C.7 Instalaciones de puntuación de blancos.

Es necesario disponer de una instalación de puntuación de blancos independiente, con acceso restringido a los competidores y al público. La puntuación de blancos deberá ser realizado por dos Oficiales Técnicos delegados, uno para la puntuación principal utilizando equipo homologado



y el otro para el control de puntuación y registro. La puntuación de los blancos deberá mostrarse en la cara del blanco. Durante los Campeonatos, siempre deberá haber dos escáneres que sirvan de respaldo en caso de que se utilicen escáneres para escanear blancos.

C.8 Procedimientos de puntuación de blancos.

8a Mejor borde.

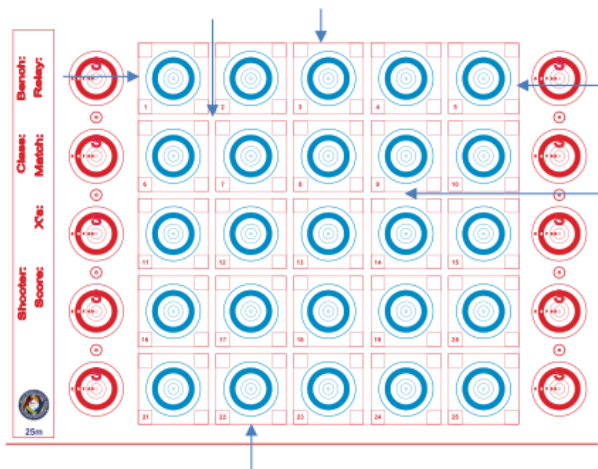
Se utilizará la mejor puntuación de borde para puntuar los blancos. (Si el agujero toca el borde del siguiente anillo más alto, se otorgará la puntuación más alta). Un agujero de bala que toque el anillo interior (X) recibirá una puntuación de X. (El anillo 10 del blanco de 25 metros debe ser destruido para puntuar como X). La puntuación, en forma de menos 10 o puntos que se restarán del total, se anotará en la casilla correspondiente. Un disparo dentro del anillo del blanco, pero sin tocar el anillo más grande, se puntuará con cuatro (4) puntos. Todos los disparos cercanos deben ser viruleados por el puntuador. No se contabilizarán las roturas ni distorsiones en el blanco. Puntuación perfecta: 250 y 25X.

8b Casillero de puntuación.

Todos los disparos que toquen o entren en el diagrama de puntuación/registro, o que entren en el recuadro del área de puntuación, serán contabilizados, considerando el error del primer disparo (se debe notificar al oficial de campo antes de realizar cualquier otro disparo). No se concede tiempo adicional por error del primer disparo).

El área de puntuación se define como los 25 bloques/diagramas rojos de puntuación alrededor de cada círculo de puntuación.

Si un disparo se coloca entre los blancos de prueba y el diagrama de puntuación, no se considerará un disparo puntuable, a menos que, al ser viruleado, toque un diagrama cuadrado de puntuación. El área de puntuación se indica con las flechas a continuación.





8c Virules de Puntuación

Todos los disparos que no puedan evaluarse visualmente se comprobarán con un virule certificado de calibre .224 para rifles de aire comprimido y de percusión anular, marcado en el blanco con una "P" para indicarlo. Un blanco no puede volver a evaluarse como parte de la consulta de puntuación; véase C5. La puntuación visual solo se aplica a competiciones organizadas por federaciones, regiones o Clubes. Todos los blancos de los Campeonatos WRABF/ERABSF se calificarán electrónicamente. El proceso de calificación se describe en la Sección L.

Los virules para rifles de percusión anular y de aire comprimido serán de calibre .224. En el caso de los rifles de aire comprimido, esto se debe a que los calibres más pequeños no se ven perjudicados por el uso de calibres más grandes.

8d Disparos múltiples a los objetivos.

Si aparecen varios disparos en una casilla de puntuación, solo se contabilizará el de menor puntuación y se penalizará con 1 punto.

8e Disparos entre bloques de blancos.

Un bloque de puntuación se define como el diagrama rodeado por un cuadrado rojo. Si se produce un disparo entre bloques de blancos, se registrará el disparo y se evaluará en qué bloque de blancos aparece la mayor parte del orificio de bala. La casilla con la mayor parte del orificio de bala se registrará como disparada. Cuando se realiza un disparo entre dos bloques de blancos y no se puede determinar a qué bloque de puntuación debe asignarse, este debe asignarse al blanco de la izquierda, es decir, al bloque de blancos con el número de blanco más bajo. Por ejemplo, si el disparo se realiza en el centro, entre los diagramas 4 y 5, la puntuación se asignará al diagrama 4. Si varios disparos impactan en el área de la casilla de puntuación, como se indica en la regla 8b, siempre se aplicará la regla 8d.

8f Error en el primer disparo.

Si el primer disparo sobre el papel, impacta involuntariamente en una casilla de registro, se debe informar al oficial de campo antes de realizar el segundo disparo. El Oficial de Campo debe inspeccionar visualmente el blanco con un telescopio y anotarlo en el blanco cuando lo recupere. No se incurrirá en ninguna penalización.

8g Primer Fallo (FM).

Todos los blancos se calificarán como FM. El puntuador revisará las casillas de blancos, comenzando por la n.º 1. La primera casilla que no sea un 10 se registrará como FM. Si las casillas de blancos del 1 al 25 son todas 10 (puntuación 250), se pasa a la casilla n.º 1 y se marcan las X. La primera casilla que no sea una X se registrará como FM. Si persiste el empate (250 25X), se pasa a la casilla n.º 1 y se registra como FM la primera X que no esté completamente tapada. (Todos los FM se registran en el área de Puntuación de Blancos, no en las casillas de blancos). Cuando se dispara a más de un blanco durante una competición y



las puntuaciones están empatadas, se pasa al segundo blanco para determinar el primer fallo.

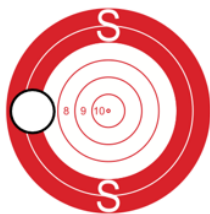
8h Impresión de Resultados.

Después de registrar todos los resultados de una clase, se imprimirá un informe de Resultados Preliminares. El puntuador revisará este informe para detectar errores obvios y los corregirá. A continuación, revisará el informe en busca de empates que el Programa de Puntuación no haya resuelto. Si encuentra alguno, lo anotará en el informe e informará al Comité de Protestas sobre la existencia de un empate. Posteriormente, se publicarán junto con los objetivos y se etiquetarán como Resultados Preliminares.

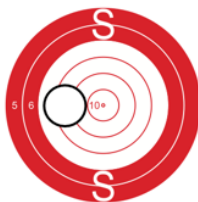
Marcando blancos y usando un medidor de puntaje .224

Los agujeros de bala se imprimen en el blanco con un diámetro menor que el de la bala. El reborde del calibre .22 se mide con .224. Una bala RF calibre .22 imprimirá entre .215 y .219. Use el medidor de puntaje en todos los disparos cercanos.

Nota: Este disparo al blanco de 50 m se calificará con un 7, ya que el calibre no toca el anillo 8.



Nota: Este disparo al objetivo de 50 m se calificará como un 10, ya que el indicador toca el anillo 10.



Nota: Este disparo al objetivo de 50 m se puntuará como 10X ya que el indicador toca el anillo X.



Nota: Este disparo a un blanco de 25 m cuenta como un 10 solo porque el calibre toca el anillo 10. El anillo 10 debe estar completamente destruido para que se considere un 10X.



Nota: Este disparo al objetivo de 25 m se puntuará como 10X ya que el 10 queda borrado por el calibre.



8i Puntuación Electrónica.

Cuando se utilice puntuación electrónica, el director del campeonato garantizará que se apliquen las reglas anteriores cuando sea apropiado o necesario, sin perjuicio de cualquier derecho a protestar, repuntuar manualmente, etc.



Sección C Procedimientos de Protesta y Comandos de Campo

C.9 Empates: Procedimiento del Comité de Protesta.

C9a Empates de Blancos (Blanco Único)

Los empates de blancos se resuelven con la puntuación, luego las X y el primer fallo (FM). Si el empate persiste, se utilizará la media de tiro (FM) de las X para desempatar.

C9b Empates acumulados de tres blancos.

En una competición de una clase específica, los empates con puntuación y X se resolverán comparando la puntuación del primer blanco. El que tenga la puntuación más alta gana. Si el empate persiste, se utilizará la puntuación del segundo blanco. Si persiste el empate, se utilizará la puntuación del tercer blanco para determinar el ganador. Si después de comparar las puntuaciones del tercer blanco persiste el empate, se determinará la media de tiro del primer blanco. Si persiste el empate, se determinará la media de tiro del segundo blanco. Si persiste el empate, se determinará la media de tiro del tercer blanco. Si después de considerar lo anterior persiste el empate, los tiradores empatados se considerarán entonces como si tuvieran la misma posición.

C9c Empate Global (Más de 3 blancos - Equipos)

En caso de empate en la puntuación total y las X, se desempatará Comparando la puntuación en el primer blanco del tirador con mayor puntuación (N°1). El puntaje más alto gana y si aún existe un empate, entonces el puntaje del segundo blanco y si aún existe un empate, entonces el puntaje del tercer blanco, etc. para determinar el ganador. Si el empate persiste, se pasará al segundo tirador con la puntuación más alta del equipo (N.° 2), y así sucesivamente.

Nota: Para desempates globales, el término "puntuación" se refiere a la puntuación y las X. Si persiste el empate, se incluirá el FM para desempatar, comenzando por el blanco uno y luego pasando al blanco dos y, posteriormente, al blanco tres. Si persiste el empate, se determinará el FM del tirador con la segunda puntuación más alta. Si persiste el empate, se determinará el FM del tercer tirador.

Si después de considerar todo lo anterior todavía persiste un empate, se determinará que los equipos con el mismo puntaje tendrán la misma posición final.



C.10 Apoyos Fijos.

Los apoyos fijos son deseables, pero opcionales. Si se utilizan, se ubicarán detrás de los marcos de los blancos en todas las competiciones. Su ubicación obligatoria es la siguiente: A 1 m detrás del marco de los blancos. En caso de tiroteos cruzados o blancos indecisos, no se retirarán de los marcos hasta que el personal técnico resuelva el asunto. Se discutirá cualquier método justo y apropiado para el uso de los apoyos antes de la competición para que todos los tiradores comprendan su uso.

C.11 Órdenes Estándar de Campo de Tiro - Instrucciones Generales para la Primera Competición.

Antes de iniciar la primera competición del día, el Oficial de Campo de Tiro anunciará las instrucciones generales. Estas deberán ser iguales o similares a las siguientes, teniendo en cuenta los requisitos locales:

- "Durante la competición, en caso de emergencia que requiera un alto el fuego inmediato, daré la orden: **Emergencia - Alto el fuego - abran sus cerrojos**".
- Esto permitirá que todos los rifles estén en condiciones seguras sin necesidad de extraer el casquillo de la recámara. Esta orden solo se dará en casos de emergencia que no permitan que disparen su rifle.
- Si se presenta una situación que requiera la suspensión temporal del tiro, daré la orden:
- "Alto el fuego - despejen su rifle disparando o retirando el cerrojo/insertando la bandera de seguridad".
- Los rifles de aire comprimido deben leer: Abran sus mecanismos de disparo.
- No coloque munición en el mecanismo de disparo hasta que se dé la orden: "Comience a disparar".

C.12 Comandos Estándar de Campo de Tiro - Cada Competencia.

Para garantizar que el campeonato se desarrolle sin confusiones, se deben usar los siguientes comandos de campo de tiro.

1)Esta es la tirada XXX, Competencia XXX, Clase XXX: ¡Tiradores, prepárense!

Se llama a los competidores a las bancas 7 minutos antes del inicio para que preparen sus rifles y soportes. Todos los rifles deben estar seguros, ya sea con los cargadores retirados o con los cerrojos, según la acción.

2)¿Están preparados los tiradores?

Los competidores tienen la opción de solicitar a los oficiales de campo tiempo adicional para la preparación (máximo tres minutos) si tienen problemas con el equipo. Esta opción solo se concederá una vez por competición.



3) Inserta el cerrojo en tu rifle/Retira la bandera seguridad!

4) Tienen 20 minutos para completar esta competencia: comiencen. El fuego se dará por iniciado. El fuego se da por iniciado.

Ningún competidor podrá abandonar su asiento hasta que la competencia haya finalizado. Ningún competidor entrará en la línea de tiro una vez comenzado el relevo. Si llegan tarde, perderán el relevo y el blanco se marcará como DNF (no terminó). Cualquier disparo antes del pitido inicial resultará en la descalificación del tirador. Si hay una grabación de audio disponible que anuncie el inicio de la competencia y el tiempo restante, se deberá utilizar. El audio debe ser audible para todos los competidores.

5) El tiempo restante se anunciará a los:

15 minutos, 10 minutos, 5 minutos, 3 minutos, 1 minuto y 30 segundos.

6) El alto al fuego se dará tras el aviso final. Retire los cerrojos de los rifles, coloque la bandera de seguridad y abandone los bancos. Cualquier disparo después del aviso final resultará en la descalificación del tirador. Todo el equipo deberá retirarse del banco tras la revisión de las armas y colocarse en custodia o en los estantes.

Interpretaciones

- a) No se podrá colocar munición real en el rifle hasta que se dé la orden de inicio de fuego.
- b) El cronometraje comienza al oír la palabra "comienzo".
- c) El cronometraje finaliza al sonar el silbato, alarma o viva voz.
- d) Cualquier disparo realizado antes de la orden de "inicio de fuego" o después del "sonido de silbato" para el alto el fuego resultará en la descalificación del tirador y su exclusión del resto de la jornada de tiro.

C.13 Órdenes de Emergencia.

En caso de emergencia, el Oficial de Campo emitirá una orden de alto el fuego según C.8. Dicha orden deberá obedecerse de inmediato y no se realizarán más disparos. Antes de reiniciar el tiro, el Oficial de Campo concederá 2 minutos adicionales y avisará a los tiradores. Sin embargo, este tiempo no podrá exceder el tiempo original de la competición.

Si la competición se detiene, deben cumplirse tres condiciones: asegurar todas las armas, retirar el cerrojo/cargador/insertar la bandera de seguridad, etc., y verificarla. La competición se suspenderá o se reiniciará. Si una vez establecido que nadie abandone el banco, excepto el competidor con el problema, se añadirán 5 minutos adicionales al tiempo restante para reacomodar los descansos, etc. En caso de abandono, la competición se reprogramará tras un descanso mínimo de 30 minutos. Cualquier disparo realizado después del silbato resultará en la descalificación del tirador.



Nota: Se prefieren las órdenes de voz al silbato para órdenes de emergencia. Sin embargo, el oficial de campo deberá tener un silbato en caso de que se requiera detener la competición, fuego cruzado o fallo mecánico con un competidor (o incluso un animal extraviado, personas que entran en el campo, etc.). Esto permitirá que todos los rifles estén en condiciones seguras sin tener que extraer el casquillo de la recámara. Esta orden solo se dará en casos de emergencia para que se impida que el tirador siga disparando.

C.14 Comité de Protestas.

Es responsabilidad del Comité Organizador constituir un Comité de Protestas para atender cualquier reclamación planteada por los competidores en relación con el desarrollo del campeonato.

C.15 Composición del Comité de Protestas.

El Comité de Protestas estará compuesto por el Director del Campeonato y cuatro competidores con experiencia (no del país anfitrión) designados entre los inscritos. Se prefiere que los candidatos designados se renueven diariamente durante el campeonato. Alternativamente, el Comité Organizador podrá designar un Comité Técnico de personas con experiencia que actúen como Comité de Protestas, que no sean competidores y tengan la capacidad de actuar con independencia de los equipos participantes.

C.16 Presentación de Protestas.

Todas las protestas deben presentarse en el formulario prescrito (véase el Apéndice Formulario A), junto con una cuota de protesta de 20 USD/20 € o su equivalente en moneda local. En caso de que la protesta sea exitosa, se reembolsará la cuota íntegramente; de lo contrario, el Comité Organizador retendrá todos los cargos. Todas las protestas deben presentarse dentro de los 30 minutos posteriores a la presunta queja o a la publicación del último blanco de la clase específica. En caso de descalificación (DQ), se debe justificar por escrito al delegado del equipo y se dispone de una hora para solicitar la revisión de la decisión. **En Chile: El pago debe ser de \$20.000**

C.17 Decisiones del Comité de Protestas.

Las decisiones del Comité de Protestas son definitivas y vinculantes, y no cabe recurso alguno contra ellas.

C.18 Deportividad.

No se permitirá ningún comportamiento escandaloso en la línea de tiro ni cerca de ella durante la competición. Todos deben tratar a los tiradores como les gustaría ser tratados si estuvieran a punto de batir un nuevo récord. Si los competidores causan disturbios, solo el competidor podrá presentar una protesta, lo que puede resultar en la descalificación o una advertencia. Los competidores que tengan una queja deben asegurarse de que el Director de Competición, el Árbitro o el Oficial de Campo estén al tanto. Ellos determinarán las medidas a tomar.



Se consideran disturbios:

- a. Teléfonos móviles que suenan. (No se permiten teléfonos móviles en el campo de tiro).
- b. Alejarse de la línea de tiro cuando el relevo de tiro no ha terminado.
- c. Conversar con personas en la línea de tiro o en la zona de espectadores mientras los competidores disparan.
- d. Limpieza de rifles, excepto en las zonas designadas.
- e. Ajustes importantes de rifles.
- f. Entrenamiento de tiradores, en todas sus formas.
- g. Ningún competidor debe entrar en los puestos de tiro una vez comenzada la competición. Si no se han presentado al inicio de la competición o del relevo, perderán dicho relevo, ya que esto perturbará a los demás tiradores.
- h. No se permitirán ajustes importantes. Los ajustes menores, como los del dispositivo de ajuste, solo se permiten desde la posición sentada y con el rifle apuntando hacia el objetivo. Esta lista no es exhaustiva.
- i. Los competidores deben permanecer sentados hasta el final de cada relevo. Ningún competidor debe entrar en los puestos de tiro una vez comenzada la competición. Si no se presentan al inicio del relevo, lo perderán, ya que esto molestará a los demás tiradores. Lo anterior aplica a los espectadores, a quienes se les pedirá que minimicen el ruido y, si continúan haciendo ruido, se les pedirá que se retiren mientras continúa el tiro. Los espectadores no estarán en el área de tiro bajo ninguna circunstancia y no deben conversar con los competidores en la línea, estén disparando o no.
- j. El abuso de alcohol y otras sustancias no se tolera en ningún deporte. Si se considera que un competidor está intoxicado, será retirado de la línea de tiro y se le realizará una prueba de intoxicación. Si el resultado es positivo, será descalificado (ver más abajo). (NO BEBA ENTRE TIRADAS NI DENTRO DEL CAMPO DE TIRO).
- k. Botellas de aire adicionales: no se permitirá el cambio de botellas de los compañeros en la clase AR Unlimited y, si surgen problemas con las botellas, no se permitirá a los competidores alterarlas, cambiarlas ni repararlas durante la competición en detrimento de otros competidores.
- l. Los competidores no deben abandonar sus asientos durante la competición, salvo en caso de emergencia.

C.19 Descalificación

Si un competidor ha sido descalificado por una razón específica, esta descalificación durará el día en que esté disparando en una clase específica del campeonato. Si es miembro de un equipo, ese equipo también será descalificado por defecto. La persona descalificada recibirá una advertencia oficial para evitar futuros problemas durante el campeonato. Cabe destacar que la descalificación total del campeonato se tomará como último recurso, pero el comité organizador se reserva el derecho de advertir a los competidores si los problemas persisten durante el evento.



SECCIÓN D Eventos Aprobados y Límites de Tiempo

D.1 Eventos Aprobados.

Los eventos aprobados para el Campeonato Mundial de Tiro con Rifle de Aire y Fuego Anular Benchrest son los siguientes:

D.2 Eventos Obligatorios (dependiendo del número de inscritos, a continuación se presenta un itinerario sugerido. El director de la competición puede indicar el orden de los eventos, con 25 m primero y 50 m segundo, o lo que sea adecuado para el campo de tiro específico donde se celebre el campeonato). Según la regla E.4, se disparará un máximo de 12 relevos por día, con un máximo de 4 tiradas por blanco.

Día 1 Campeonato de Rifle de Aire LR - 25 m - Blancos n.º 1, 2 y 3

Día 2 Campeonato de Rifle de Aire HR - 25 m Blancos n.º 1, 2 y 3

Día 3 Campeonato de 50 m Unlimited - blancos n.º 1, 2 y 3

Día 4 Campeonato Internacional Campeonato Sporter de Fuego Anular - 50 m - Blancos 1, 2 y 3.

Día 5. Fuego Anular LR - 50 m - Blancos 1, 2 y 3.

Día 6. Campeonato HR de Fuego Anular - 50 m - Blancos 1, 2 y 3.

Nota: El rifle de aire comprimido se disparará primero en todas las circunstancias.

Las categorías deben disputarse en el siguiente orden:

Primera: Sporter Internacional, Segunda; Rifle Ligero y Tercera; Categoría de rifle pesado. Se debe establecer un día de práctica dentro de este calendario de eventos para rifle de aire comprimido y fuego anular (posiblemente después de las pruebas de rifle de aire comprimido o incluso durante todo el campeonato). El pesaje debe realizarse antes del inicio del evento.

Eventos opcionales. Debido al rápido crecimiento de la categoría de rifle de aire comprimido ilimitado en todo el mundo, estas categorías también pueden disputarse durante una competición. La decisión sobre su participación en estas categorías recae en la WRABF/ERABSF y el comité organizador.

D.2a Alternativa métrica.

Véase la Sección A.9

D.2b Partido de Calentamiento.

El primer día de competición se realizará un partido de calentamiento. Si el tiempo es limitado, el calentamiento o la práctica durante el campeonato podrán ser eliminados a discreción del Director del Partido.

D.3 Límites de tiempo.

Puntuación de tiradas - el límite de tiempo será de 20 minutos. No se harán excepciones al requisito de que todos los competidores completen su serie de disparos dentro del tiempo permitido.



D.4 Relevos Posteriores

No se permitirán más de 20 minutos entre el final de una competición del campeonato y el inicio de la siguiente competencia. El Árbitro de Campo llamará a los competidores a la línea al menos diez minutos antes de la orden de inicio del tiro, para que puedan colocar y ajustar los descansos y demás equipo.

Sección E Disposiciones Técnicas.

E.1 Oficiales de Campo.

En la selección del personal técnico y voluntario, se debe prestar especial atención a la competencia de los Oficiales de Campo y a su conocimiento de estas reglas. Es preferible buscar personas con amplia experiencia y capacidad reconocida para dirigir las competiciones de forma compatible con el evento. Se debe hacer hincapié en la capacidad para gestionar situaciones como fuego cruzado, fallos del sistema de blancos, etc. Cada oficial de campo o responsable de seguridad utilizará la Guía de Seguridad para Oficiales de Campo y Competidores.

E.2 Procedimientos de Formación de Equipos.

La asignación de posiciones en la línea de tiro para el campeonato se realizará por sorteo, inmediatamente después de la Fecha Límite para la Inscripción Final, de acuerdo con los siguientes criterios: La votación se realizará para los Equipos distribuidos equitativamente entre las bancas disponibles. Cada Líder de Equipo, al momento de la inscripción final, deberá indicar la asignación del orden de tiro individual de su equipo. De no recibir dicha información, el Comité Organizador realizará la asignación a su discreción. En caso de que se nombren competidores sin formar parte de un Equipo, a cada uno se le asignarán los bancos o posiciones disponibles a discreción del Comité Organizador.

E.3 Rotación de Bancos.

La rotación de bancos será obligatoria. De ser necesario, se realizará un sorteo para la asignación de bancos antes de la primera competición del día. Se permitirá cualquier método justo y razonable. El sistema de rotación que se utilizará se informará a todos los países al momento de solicitar inscripciones. Si un país desea adoptar un sistema no utilizado previamente en el Campeonato Mundial de Tiro con Fuego Anular y Rifle de Aire, deberá consultar con el Presidente de la WRABF para lograr un consenso. Se prefiere que la rotación durante los seis días de competencia sea consecutiva. Es decir, durante el campeonato, los tiradores se desplazarán por todo el ancho del campo de tiro.

E.4 Tiradas.

Doce (12) tiradas de 20 minutos serán el máximo programado por día para permitir una competición ordenada.

E.5 Grupos sin terminar. En caso de que algún grupo no se complete en el día programado, se continuará a la mañana siguiente donde se dejó.



E.6 Servicio de Resultados.

Es necesario proporcionar un servicio de resultados oportuno y preciso a los competidores. Es obligatorio utilizar un programa de puntuación electrónica preciso para procesar los resultados y garantizar una presentación adecuada y una precisión adecuada. Sin embargo, se conservará una copia impresa de todos los resultados en caso de fallo informático. La puntuación se realizará en un área privada y segura, restringida al personal técnico oficial. El marcado de los blancos deberá ser realizado por al menos dos Oficiales Técnicos delegados, uno de los cuales se encargará del marcado principal utilizando equipo homologado. La puntuación del blanco deberá mostrarse en la cara del blanco. Se utilizará un tapón de puntuación (virule) en todas las competiciones oficiales. El/Los Oficial(es) de Puntuación, designado(s) por el Director de Competición para la puntuación de los blancos, deberá(n) utilizar el mismo tapón durante toda la competición. El tapón para todas las clases será un tapón de puntuación de calibre .224.

E.7 Publicación de Resultados.

Se requieren tableros de anuncios adecuados para publicar los resultados progresivamente durante la competición. Estos deben ser fácilmente accesibles tanto para los competidores como para el público. Ningún competidor ni persona del público podrá tocar ningún objetivo hasta transcurridos 30 minutos al final del día del campeonato. Las instrucciones del Campeonato deben indicar claramente dónde se publicarán los Resultados Oficiales para evitar confusiones sobre los requisitos de las protestas.

Los grupos de resultados publicados deberán incluir la hora exacta de publicación y la fecha límite para reclamar (15 minutos). Las puntuaciones y récords del campeonato se registrarán electrónicamente en los sitios web correspondientes: nacional, continental y de la WRABF/ERABSF.

Nota: Los organizadores de un evento designarán un grupo de puntuación para la puntuación final de los nuevos récords propuestos. Dichos grupos podrán reunirse en persona o por correspondencia. El capitán del equipo de tiradores pondrá a disposición del grupo de puntuación todos los blancos que constituyen el récord. La puntuación será independiente a cargo de los anotadores oficiales de la WRABF/ERABSF. El grupo o grupos inspeccionarán personalmente y volverán a puntuar de forma independiente cada blanco, presentando los resultados al Consejo General y al candidato. El presidente de la WRABF/ERABSF será quien anuncie cualquier nuevo récord a través de los sitios web correspondientes. No se admitirá ningún recurso de apelación como resultado de la puntuación.



E.8 Área de Inspección.

Será necesario establecer un centro para la implementación de los procedimientos de inspección y garantizar que las armas de fuego cumplan con estas normas. El equipo que se utilizará para la inspección deberá estar disponible al menos dos días antes de la competición, para que las personas tengan la oportunidad de probarlo y garantizar el cumplimiento de estas normas.

E.8.1 Requisitos de Personal.

Las inspecciones deberán ser realizadas por personal plenamente familiarizado con las normas.

E.8.2 Documentación:

Es recomendable utilizar un formulario de inspección estandarizado para garantizar la coherencia y que sea fácilmente reconocible para el personal del campo de tiro en caso de requerirse más información. Consulte el Apéndice E para obtener el formulario sugerido.

E.8.3 Etiqueta(s) de Certificación.

Se deberá disponer de una etiqueta de inspección/aprobación, apta para su colocación en el rifle. Estas deben ser exclusivas de cada campeonato y guardarse bajo seguridad.

E.8.4 Equipo de certificación.

Se recomienda la siguiente lista:

- Regla (cinta métrica) o plantilla de tamaño de rifle.
- Calibre para medir el ancho de la culata. En el caso de una plantilla de tamaño, el calibre debe ser exactamente 1 mm mayor que el ancho permitido de la culata.
- Calibre para medir el ancho de la base de la culata. En el caso de una plantilla de tamaño, el calibre debe ser exactamente 1 mm mayor que el ancho permitido de la culata.
- Báscula calibrada (preferiblemente electrónica) con una capacidad nominal de 10 kg.
- Cronógrafo para medir la energía efectiva del perdigón en julios (ft/lbs.) o la velocidad para todos los rifles de aire comprimido.

**E.8.5 Inspección Obligatoria.**

Todos los competidores deben presentar, a la hora indicada, todos los rifles que se utilizarán en el Campeonato para su inspección. De no hacerlo, serán descalificados del evento.

E.8.6 Inspección Fallida.

Los rifles que no superen la inspección podrán volver a ser sometidos a una nueva inspección tras realizar los ajustes necesarios, pero antes del inicio de la competición.

E.8.7 Peso Asignado para cada categoría.

Todas las armas deben pesarse antes del inicio de la competición para evitar sorpresas desagradables si se detecta sobrepeso en su equipo. Si se detecta sobrepeso en un rifle una vez finalizada la competición, la puntuación se reportará como "DQ" (igual que cualquier otra descalificación). También se recomienda pesar las armas de todos los ganadores de premios. Al momento del pesaje, se aplicará un peso adicional de 28 g o 1 onza por posibles inexactitudes o errores de calibración de la báscula. Se deberá disponer de una pegatina de inspección/aprobación, apta para fijar al rifle. Estas pegatinas deberán ser exclusivas de cada campeonato y se guardarán bajo vigilancia. El recinto deberá contar con un área para pesaje e inspección.

E.8.9 Procedimiento de comprobación de potencia rifle de aire comprimido

La potencia del rifle de aire comprimido se comprobará antes de la competición, por lo que deberá disponerse de un cronógrafo adecuado en cada evento. El competidor deberá medir la velocidad del rifle de aire comprimido con los balines o postas que utilizará durante la competición.

Se medirá una secuencia de 5 disparos con un cronógrafo (velocidad promedio de 5 disparos). La presión mínima en los cilindros de aire de los competidores será de 190 bares antes de que pueda realizarse la prueba. Dado que los cronógrafos actuales de alta calidad tienen una precisión del 99,5 %, se permitirá una tolerancia de +/- 0,5 %. Energía cinética (pies/lb) = peso (granos) x velocidad (pies/s) x velocidad (pies/s) / 450240 o Energía (julios) = peso (kilogramos) x velocidad (m/s) x velocidad (m/s) / 2



| Class | Caliber | Weight | Max speed | Energy | Tolerance (0.5%) |
|-------|---------|-------------------------------|-------------------------|----------|-------------------------|
| AR LR | .177 | 7.87 grain 0.099 gram | 828 fps 252.37 m/s | 12 ft lb | 832 fps 253.594 m/s |
| AR LR | .177 | 8.44 grain 0.546 gram | 800 fps 243.84 m/s | 12 ft lb | 804 fps 245.059 m/s |
| AR LR | .177 | 10.34 grain 0.670 gram | 724 fps 220.675m/s | 12 ft lb | 727 fps 221.59 m/s |
| AR LR | .177 | 13.34 grain 0.864 grams | 636 fps 193.853 m/s | 12 ft lb | 639 fps 194.767 m/s |
| | | | | | |
| AR HR | .177 | 8.44 grain 0.546 gram | 1033 fps 314.858 m/s | 20 ft lb | 1038 fps 316.384 m/s |
| AR HR | .177 | 10.34 grain 0.670 gram | 933 fps 284.378 m/s | 20 ft lb | 937 fps 285.598 m/s |
| AR HR | .177 | 13.34 grain 0.864 grams | 821 fps 250.241 m/s | 20 ft lb | 825 fps 251.46 m/s |
| AR HR | .177 | 16.2 grain 1.049 gram | 745 fps 227.076 m/s | 20 ft lb | 748 fps 227.99 m/s |
| | | | | | |
| AR HR | .20 | 13.73 grain 0.889 gram | 809 fps 246.583 m/s | 20 ft lb | 813 fps 247.802 m/s |
| AR HR | .20 | 15.89 grain 1.029 gram | 752 fps 229.21 m/s | 20 ft lb | 755 fps 230.124 m/s |
| AR HR | .20 | 18.13 grain 1.174 gram | 704 fps 214.579 m/s | 20 ft lb | 755 fps 230.124 |
| | | | | | |
| AR HR | .22 | 13.43 grain 0.870 gram | 818 fps 249.329 m/s | 20 ft lb | 822 fps 250.546 m/s |
| AR HR | .22 | 14.35 grain 0.926 gram | 792 fps 241.402 m/s | 20 ft lb | 795 fps 242.316 m/s |
| AR HR | .22 | 15.89 grain 1.029 | 752 fps 229.21 m/s | 20 ft lb | 755 fps 230.124 m/s |
| AR HR | .22 | 18.13 grain1.174 gram | 704 fps 214.579 m/s | 20 ft lb | 707 fps 215.494 m/s |
| AR HR | .22 | 25.39 grain 1.645 gram | 595 fps 181.356 m/s | 20 ft lb | 597 fps 181.966 m/s |



Para verificar la potencia máxima de 16,27 julios (12 pies/lb) o 27,12 julios (20 pies/lb), los rifles de aire comprimido deben probarse mediante el siguiente procedimiento.

El tirador debe proporcionar sus propios perdigones o balas para la prueba. Estos perdigones deben pesarse (peso promedio de 10 perdigones) y calcularse para su energía máxima. Sin embargo, solo para fines de prueba, los perdigones o balas no deben ser más ligeros que:

- 8,44 granos/0,547 gramos para la clase LR del calibre 0,177
- 13,34 granos/0,864 gramos para la clase LR del calibre 0,177
- 10,34 granos/0,67 gramos para la clase HR del calibre 0,177
- 13,73 granos/0,89 gramos para el calibre 0,20 (para todas las clases)
- 15,89 granos/1,03 gramos para la clase LR del calibre 0,22
- 18,13 granos/1,175 gramos para la clase HR del calibre 0,22 mm

Advertencia: Si se produce un problema recurrente al realizar las pruebas con los perdigones estándar mencionados anteriormente, ya sea por falta de luz, calor u otro problema que pueda afectar al cronógrafo o por designación, el competidor puede optar, con el permiso del director de la competición, por el mismo procedimiento de prueba (como se indicó anteriormente), pero utilizando sus propios perdigones, de acuerdo con las reglas anteriores. Este procedimiento se realizará después de realizar todas las demás pruebas o, cuando sea posible, antes de la primera competición.

E.8.10 Conformidad del Rifle y/o Equipo

En caso de incumplimiento de los rifles y equipos detectado por el Oficial de Control de Armas y Equipo, los competidores podrán reemplazarlos o ajustarlos, pero solo hasta 15 minutos antes del inicio del relevo/competición. Los competidores también pueden solicitar la admisión de dicho equipo/rifle solicitándolo por escrito a los Árbitros del Campeonato, quienes tomarán la decisión final. Si no se realiza a tiempo para el inicio del relevo, el Oficial de Campo tiene derecho a admitir al tirador para no obstaculizar ni retrasar el inicio de la competición. En este caso, el Director de Competición decidirá al final del relevo/competición si el equipo/rifle está permitido según las reglas. De no ser así, el rifle/equipo será descalificado y el competidor será descalificado para dicho relevo/competición. Es responsabilidad del competidor asegurarse de comprender todas las reglas; en caso contrario, se solicitará aclaración



E.9 Error de puntuación.

Si un competidor considera que se ha cometido un error evidente, puede solicitar a los Oficiales de Marcado de Blancos que revisen el blanco o la hoja de resultados para resolver el asunto. En caso de duda, el competidor puede presentar una protesta formal de acuerdo con los Procedimientos de Protesta.

E.10 Procedimiento de Repuntuación de Blancos.

Una vez puntuado electrónicamente un blanco, no se volverá a puntuar. La única forma de hacerlo es mediante una protesta de un diagrama de blancos, donde el comité de protestas revisará dicho diagrama.

E.11 Retirada de Cerrojos.

Todos los cerrojos de los rifles deben mantenerse fuera de los rifles, excepto por orden del Oficial de Campo. Los rifles que no puedan o no tengan cerrojos extraíbles deben tener insertada en la recámara una bandera amarilla que indique visiblemente que la recámara está vacía. Esta disposición se aplica detrás de la línea de tiro y en todas las demás áreas del campo, incluyendo las Instalaciones para Competidores, las áreas de estacionamiento, etc. El incumplimiento de esta regla podría resultar en la descalificación del campeonato a discreción del Director del Campeonato.

E.12 Procedimientos de tiro cruzado.

Es responsabilidad del tirador que realiza un tiro cruzado avisar inmediatamente al Oficial de Campo de dicho evento y, a continuación, disparar el resto de sus tiros a su propio blanco. Si un tirador realiza un tiro cruzado y notifica al Oficial de Campo, se considerará que ha realizado un tiro cruzado inadvertidamente y no será descalificado, sino penalizado según E.12.2. Solo se contabilizará el número requerido de disparos en el blanco del tirador, más la penalización por cada disparo realizado.

E12.1 Transferencia de tiro cruzado.

Un tiro cruzado notificado se transferirá al blanco correcto y se incluirá en la puntuación de la competición con una penalización de 5 puntos.

E12.2 Penalización por tiro cruzado.

Los diagramas de blancos del tirador que realiza el tiro cruzado se penalizarán con 5 puntos por cada disparo realizado. (5 puntos por disparo realizado). Si no se puede identificar el disparo cruzado (2 disparos a la diana), se otorgará al competidor inocente el disparo con la puntuación más alta registrada en su diana.

E12.3 Inocencia.

El competidor en cuya diana se haya realizado un disparo cruzado está obligado a informar al Árbitro de Campo de tal suceso.



E12.4 Incumplimiento de Notificación.

Cualquier tirador que haya realizado un disparo cruzado y no haya notificado al Oficial de Campo, y cuyo blanco muestre más disparos de los requeridos, incluyendo disparos cruzados a otro blanco, se considerará que intentó ocultar el hecho y será descalificado del evento.

E12.5. Propuesta para repetir el disparo.

El tirador inocente puede proponer que se repita el disparo en la misma diana después de que el oficial de campo haya inspeccionado el disparo cruzado o puede optar por disparar de nuevo a una nueva diana. Se debe notificar al oficial de campo para que pueda certificar esto.

E.13 Banderas de viento.

Se pueden utilizar las banderas de viento presentes en el recinto y los competidores pueden traer las suyas. La altura de las banderas no debe sobrepasar el nivel de la mesa de tiro ni la base del blanco. Los organizadores deben colocar suficientes banderas de viento antes del inicio de la competición. Es posible mover o desmontar las banderas de viento después de cada relevo (blanco), dependiendo de la naturaleza del campo de tiro donde se celebre el campeonato. De ser así, se deberá asignar tiempo para ello durante las competiciones de cada día. Se deberá considerar la rotación del banco de tiro para facilitar este proceso. Si una bandera está en la línea de visión de un tirador, el Árbitro de Campo la colocará en el suelo. Esto debe hacerse antes del inicio de la competición. Para mayor claridad, el movimiento de banderas está bajo el control del Árbitro de Campo y no debe interferir con el desarrollo ordenado de la competición. El uso de dispositivos electrónicos en todas sus formas está estrictamente prohibido en todas las clases de rifle, incluyendo las banderas de viento electrónicas.

E.14 Fallo del rifle durante la competición

Se permite el cambio de rifle durante la competición si se detecta un fallo en el rifle, especialmente si afecta a la seguridad y se considera peligroso. En este caso, el competidor solicitará al Árbitro de Campo que revise el rifle y, en su caso, lo reemplace por uno nuevo. El Árbitro de Campo podrá autorizar el cambio de arma por un rifle de la misma clase, tras lo cual el rifle defectuoso será enviado a inspección por el/los Oficial(es) de Verificación de Armas y Equipo. **(El Árbitro de Campo deberá decidir si la competición puede continuar o debe detenerse, dependiendo de la gravedad del fallo y de si el cambio de rifle perjudica a los tiradores que continúan en ella).** No se concederá tiempo extra a los competidores en esta situación, ni se les permitirá repetir la tirada. Si la inspección confirma el fallo, al finalizar la tirada, el tirador conservará la puntuación obtenida con el nuevo rifle. **Si la falta es fabricada por el competidor para obtener ventaja, o la responsabilidad del competidor debido a negligencia, se aplicará una descalificación automática de la competencia.**



SECCIÓN F Campo de tiro e instalaciones 25 metros / 50 metros

F.1 Instalaciones mínimas del campo de tiro para la celebración de un Campeonato Mundial o Europeo de Carabina de Aire Comprimido y de Fuego Anular.

- La línea de tiro constará de no menos de CUARENTA (40) bancos/mesas. (En Chile se necesita un mínimo de 15 bancos)
- Se dispondrá de marcos de blancos resistentes tanto a 25 m como a 50 m.
- Se dispondrá de una zona cubierta adecuada para todos los competidores, con el fin de protegerlos del sol directo y la lluvia, y de una distancia que permita la comodidad tanto de tiradores diestros como zurdos. Una zona de tiro cubierta no constituye un campo de tiro interior si los blancos están al aire libre.
- Todas las competiciones de 25 m y 50 m se realizarán al aire libre.
- Se dispondrá de instalaciones cerradas para el personal de estadística.
- Se dispondrá de una zona cubierta adecuada para la exposición de los blancos completados.
- Habrá instalaciones sanitarias adecuadas para los competidores (masculinos, discapacitados y femeninos), personal técnico y espectadores, con previsión para los participantes discapacitados.

F.2 Inspección y Certificación del Campo de Tiro.

Será responsabilidad de la asociación anfitriona garantizar que el campo de tiro y las instalaciones cumplan con las normas adecuadas para la celebración del Campeonato y cuenten con el seguro correspondiente. Corresponderá al Delegado Internacional del país anfitrión garantizar al Comité de Delegados el cumplimiento de estos requisitos. En caso de duda o inquietud, el Comité de Delegados o el Presidente designarán a una persona idónea para realizar una inspección previa al campeonato y garantizar que se cumplan todas las normas.

F.3 Campo de Tiro - Bancos.

El campo de tiro debe estar equipado con bancos adecuados para la afluencia de público prevista en el Campeonato. No se han desarrollado normas internacionales sobre tamaño, espaciamiento, etc.; sin embargo, el Comité de Delegados debe asegurarse de que se ofrezca una competencia justa e igualitaria. Los bancos deben estar techados para proteger a los competidores de la luz solar directa y la lluvia.

F.4 Mínimo de Competidores.

Se requiere un mínimo de treinta competidores para un Campeonato Europeo o Mundial (En Chile necesita de tres (3) competidores por categoría para que ésta sea válida) que representen al menos a cinco países, con al menos un competidor individual por país. Para que un país



pueda participar en la competición, debe contar con al menos tres competidores.

F.5 Máximo de Competidores.

Cada país puede inscribir un número determinado de competidores para cada evento/partido del Campeonato, incluyendo la categoría júnior. Esto, sin embargo, depende de la asignación de plazas que le proporcione el Director del Partido/Comité Organizador. (Aclaración: en algunas competiciones, a un país se le pueden asignar 6 plazas, mientras que en otras, 9 o más. Esto dependerá del número de bancas disponibles y del número de participantes).

F.6 Equipos.

Para que se muestre el resultado por equipos, debe haber al menos dos países con equipos inscritos en una competición, con al menos tres equipos de esos dos países. Cada país puede inscribir hasta tres equipos de tres en cada competición/clase.

F.7 Tiradas.

Si es posible, todos los competidores de cada tirada deben competir en la misma clase. Si el tiempo es limitado y el número de participantes en las clases es bajo, se podrán organizar clases mixtas en cada tirada, a discreción del Director de Competición.

Nota: Se programarán 12 (doce) tiradas por día para una competición ordenada y justa. Cada competidor disparará tres cartones por día para cada clase permitida en rotación de banco. La puntuación total será la presentada y formará la base de una "Clasificación Mundial" dentro del Deporte.

Los eventos principales deben contar con un aparcamiento interior para visitantes con autocaravanas y vehículos con acceso de emergencia al campo de tiro; posibilidad de guardar rifles y equipo en una zona protegida durante la competición; zona separada para el anotador y los oficiales técnicos; una zona cubierta adecuada para la exhibición de los blancos completados y, finalmente, una zona cubierta separada para el descanso y la relajación de los competidores. Será responsabilidad de los organizadores garantizar que el campo de tiro y las instalaciones anfitrionas cumplan con los estándares adecuados para el desarrollo de la competición/campeonato. La WRABF/ERABSF designará a una persona idónea para realizar una inspección previa al campeonato y garantizar que se cumplan todos los estándares.

F.9 Instalaciones sanitarias.

Se requiere la instalación de baños para hombres y mujeres en todos los campos de práctica, a una distancia razonable a pie de las instalaciones, con instalaciones para atletas con discapacidad.



SECCIÓN G Ceremonia, Reuniones y Entrega de Medallas

G.1 Ceremonias de Medallas.

El comité organizador deberá organizar el estilo y el lugar de las ceremonias de entrega de medallas, adaptándolos a sus propias instalaciones. Estas se celebrarán al final de todas las categorías de Rifle de Aire Comprimido y al final de las categorías de Fuego Anular.

G.2 Ceremonia de Apertura.

La ceremonia de apertura es una excelente oportunidad para promocionar el deporte ante los invitados y, a la vez, prepara el terreno para la competición. Se recomienda considerar con antelación una lista de oradores invitados importantes para el deporte. Políticos, funcionarios municipales, etc., suelen requerir reservas con varios meses de antelación. Normalmente, este tipo de evento se realiza la mañana de apertura de la competición; sin embargo, se podrían explorar alternativas. El estilo y el contenido de la ceremonia quedan a discreción de la asociación anfitriona. Se entregará un pin de competidor a cada participante al final de la ceremonia de apertura.

G.3 Ceremonia de Clausura.

También se debe considerar el estilo y el formato de la ceremonia/evento de clausura. Generalmente, se recomienda organizar un evento semiformal. Se recomienda que, durante este evento, los equipos de cada país se presenten como reconocimiento a su participación.

G.4 Otros eventos

Cualquier evento adicional queda a discreción del Comité Organizador.

G.5 Reuniones

Las reuniones se requieren de la siguiente manera.

Reunión Técnica: Esta se llevará a cabo en el campo de tiro, si hay un lugar adecuado disponible, al menos 24 horas antes del inicio de la COMPRIMIDO Se realizará una reunión técnica tanto para RIFLE DE AIRE COMBUSTIBLE como para RIFLE DE FUEGO ANULAR antes del inicio de las competencias por separado. El propósito de la reunión es asegurar que el personal clave y los Oficiales de Equipo reciban información sobre los preparativos finales del Campeonato y resolver cualquier inquietud. Se requiere la asistencia de las siguientes personas:

- Todos los Líderes de Delegación e intérpretes, según sea necesario.
- Todo el Personal Técnico.
- Otros oficiales/entrenadores del equipo (opcional).

Consulte el Apéndice F para consultar la agenda.

(Nota: Esta reunión no está dirigida a competidores).



Reunión General de la WRABF/ERABSF

Esta reunión suele celebrarse a mitad del Campeonato. Debe planificarse fuera del campo de tiro, en un lugar de fácil acceso (como alojamiento para equipos o similar). No debe planificarse para comenzar antes de las 19:30 h.

G.6 Distribución de Medallas.

La siguiente lista de medallas/premios se entregará en cada Campeonato para cada categoría.

Individual Sénior: a los tres primeros de cada categoría/evento: Oro, Plata y Bronce (18 medallas si también se dispara la categoría ilimitada).

Equipos: a los tres primeros equipos de cada categoría/evento: Oro, Plata y Bronce (54 medallas si también se dispara la categoría ilimitada).

Si hay suficientes competidores juveniles, también se aplicará lo siguiente:

Junior Individual: a los tres primeros de cada categoría/evento: Oro, Plata y Bronce. Sujeto a un mínimo de tres participantes por categoría. Esto no impide que los tiradores juveniles ganen medallas en la categoría individual sénior ni formen parte de equipos. En caso de que esto ocurra, recibirán dos medallas. Si no hay suficientes participantes júnior para obtener una medalla, se combinarán para obtener un premio individual sénior.

G7 Premios:

Campeonato Individual de gran agregado, basado en la categoría de dos armas: rifle de aire comprimido LR y HR

Campeonato Individual de Gran Agregado, basado en la categoría de dos armas: rifle de fuego anular LR y HR

Campeonato Individual de Gran Agregado, basado en la categoría de tres armas: rifle de fuego anular Int.Sp, LR y HR.

Campeonato Individual de Gran Agregado, basado en la categoría de 5 armas: rifle de aire comprimido LR y rifle de aire comprimido HR, RF IS, RF LR y RF HR. Esto queda a discreción de los organizadores.

Campeonato Individual de Gran Agregado, basado en la categoría de 6 armas: rifle de aire comprimido LR y rifle de aire comprimido HR, RF IS, RF LR y RF HR, y rifle de aire comprimido ilimitado (50 m). Esto queda a discreción de los organizadores.

G.8 Premios Voluntarios

- A voluntad del Comité Organizador, se podrá otorgar el premio de los 10/20 Mejores Parches.
- Se otorgarán 250 pins a quienes obtengan una puntuación de 250 en un blanco en Rifle de Aire Comprimido 25 m o fuego anular 50 m. Si la categoría Ilimitada se dispara a 50 m, también se otorgarán 250 pins.

También se sugieren premios para:

- Premios júnior y sénior, según lo especifique el Comité Ejecutivo.



G.9 Premio a la Participación

El Comité Organizador entregará una medalla o parche a todos los competidores inscritos como reconocimiento de su participación. También se podrán entregar certificados de participación a quienes completen el campeonato. Se podrán ofrecer parches, camisetas u otros artículos del campeonato a los participantes a la venta. Los fondos se destinarán a la WRABF/ERABSF o al organizador del campeonato.

Sección H - Tarifas de entrada y registro

Inscripción

Las competencias/relevos comenzarán a la hora indicada en el programa de eventos, el cual se distribuirá a todos los competidores al momento de la inscripción. La inscripción cerrará antes del inicio del evento. Los países registrarán primero las plazas requeridas. Los formularios iniciales de inscripción de competidores, tanto individuales como por equipos, deberán ser completados y firmados por cada competidor y entregados por su organización nacional. La inscripción final tendrá una fecha límite antes del evento para garantizar la claridad. Los nombres de los competidores pueden cambiar, pero no se realizarán más inscripciones después del cierre de la inscripción. El pago de las cuotas debe realizarse a más tardar un día antes del inicio del campeonato/competencia. Es responsabilidad de las organizaciones nacionales garantizar que el pago de la cuota de inscripción se realice en su totalidad en la fecha límite o antes de la misma en nombre de todos los tiradores de esa organización. Solo se aceptarán pagos de individuos en circunstancias excepcionales. Todos los competidores deberán registrarse con su nombre, clase, arma, calibre y número de licencia. Se emitirá un número de competidor individual que se colocará en cada diana. Los competidores son responsables de asegurarse de conocer el número del objetivo que están utilizando.

H.1 Cuotas de inscripción.

El Comité Organizador es responsable de publicar con al menos 12 meses de antelación el importe de las cuotas de inscripción razonables que se cobrarán. Los delegados internacionales deben acordar los costos.

H.2 Responsabilidad por el Pago de las Tarifas de Inscripción.

Es responsabilidad de las organizaciones reconocidas realizar el pago completo de la cuota de inscripción antes de la fecha límite en nombre de todos los tiradores de dicha organización. No se aceptarán pagos de individuos. La inscripción individual se abona por clase inscrita. La inscripción por equipos es gratuita.



H.3 Cuotas de Prácticas.

Los costos de los días de práctica oficiales deben incluirse en las cuotas de inscripción para cada evento del campeonato. Los costos de las prácticas no oficiales pueden cobrarse por separado a discreción del comité organizador. Todos los detalles sobre las cuotas de práctica deben indicarse en la información de inscripción.

H.4 Inscripciones Tardías.

La aceptación de inscripciones tardías queda a discreción del Comité Organizador. La aceptación de inscripciones tardías no debe perjudicar a los países que hayan cumplido con los plazos de inscripción. El Comité Organizador está autorizado a aplicar una penalización por inscripciones tardías.

Sección I: Seguridad y procedimientos en el campo de tiro

La seguridad de los competidores, oficiales y espectadores es primordial. Es responsabilidad de todos los participantes garantizar el cumplimiento de todas las normas de seguridad, y no se tolerarán infracciones. El director de la competición, el oficial de campo o los oficiales de la WRABF serán responsables de garantizar que se tomen las precauciones de seguridad adecuadas. Se espera que el director de la competición y todos los competidores ejerzan su mejor criterio para garantizar la seguridad de nuestro deporte para todos los participantes. El oficial de campo repasará las normas básicas de seguridad, si procede, antes de una competición si existe alguna duda sobre si algún asistente puede no estar familiarizado con las normas vigentes en ese campo. Los líderes o capitanes de equipo, incluso si no compiten, tienen la responsabilidad de garantizar que todos los participantes cumplan con este requisito.

Consulte la regla de deportividad C18i sobre intoxicación y abuso de sustancias en el campo de tiro.

I.1 Oficial de Campo.

Es responsabilidad del/de los Oficial(es) de Campo supervisar todas las competiciones y hacer cumplir todas las normas de seguridad. Negarse a cumplir una orden de seguridad del Oficial de Campo será motivo de exclusión del campo de tiro. El incumplimiento de estos procedimientos puede resultar en la descalificación. Un oficial de campo puede descalificar a un competidor por infringir cualquier norma establecida en este reglamento de la WRABF. Si el oficial de campo descalifica a un competidor, este deberá tener la oportunidad de completar el relevo que esté realizando. Esto le permitirá presentar una protesta contra la descalificación. Los oficiales de campo deben advertir contra la descalificación de competidores por motivos que no sean de seguridad en el campo.

I.2 Conjunto estándar de comandos.



Las reglas de campo de tiro pueden variar según el país. Es responsabilidad del Comité Organizador de cada Campeonato asegurar que se informe a los participantes sobre cualquier requisito individual aplicable. Sin embargo, como mínimo, se proporciona un conjunto estándar de comandos (véanse C11 y C12).

I.3 Áreas Públicas.

Es responsabilidad de cada tirador garantizar que el movimiento en áreas públicas con armas de fuego se realice de forma segura y apropiada. Los líderes de equipo tienen la responsabilidad de garantizar que todos los participantes cumplan con este requisito. Todos los rifles deben estar en una bolsa o estuche.

I.4 Se aplicarán las normas de seguridad reconocidas.

4a Todos los rifles con un mecanismo de disparo seguro, ya sea manual, mecánico o electrónico, deben estar equipados con guardamontes.

4b El movimiento de armas de fuego en áreas públicas debe realizarse en un lugar cerrado. Esta disposición incluye la zona de tiro y otras áreas comunes del campo, como las instalaciones para competidores, las áreas de estacionamiento, etc.

4c Los rifles NUNCA deben estar en el banco hasta que el Director de Competición dé la orden de relevo a la línea tras determinar que el campo es seguro. Cuando alguien esté en el campo, NO se permitirán rifles en los bancos.

4d En todo momento en el campo, todos los cerrojos de los rifles deben mantenerse fuera de los rifles, excepto por orden del Director de Competición. Los rifles que no puedan o no tengan cerrojos extraíbles deben tener un dispositivo insertado en la recámara que indique visiblemente que la recámara está vacía. (El cerrojo se puede insertar o el cerrojo de seguridad se puede quitar solo después de la orden ";Inserte el cerrojo en su rifle!" del Director de Competición).

4e Bajo ninguna circunstancia se cargará un cartucho en un rifle antes de la orden de ";CARGUEN!".

4f Las armas de fuego y el equipo no pueden retirarse del banco antes del final de la competición, salvo autorización del Director de Competición. El tirador que deba abandonar el banco durante la competición, aunque sea momentáneamente, solo deberá haber recibido autorización del Director de Competición o del Árbitro de Campo y dejar el arma en el soporte, con el cerrojo quitado o con la bandera **amarilla** de cierre insertada. **Al finalizar el relevo, el competidor deberá declarar su rifle seguro al Árbitro de Campo y mostrar el cerrojo.**



Sección J Requisitos del Competidor:

J.1 Idioma Oficial.

El idioma oficial del Campeonato será el inglés, y todas las órdenes e instrucciones se proporcionarán en dicho idioma.

J.2 Número de Competidor.

A cada competidor se le proporcionará un número de competidor individual y una identificación de su país, que podrá colocarse en la ropa de competición. Dicha identificación deberá llevarse siempre visible mientras el competidor esté en la línea de tiro.

J.3 Etiqueta de Identificación.

A cada competidor se le proporcionará una etiqueta de identificación que incluya su nombre, país y número de competidor, la cual podrá utilizarse como identificación en el campo de tiro y en eventos.

J.4 Pizarra Oficial de Anuncios. El Comité Organizador establecerá una pizarra oficial de anuncios y se informará de su ubicación a los competidores y oficiales. Todas las comunicaciones oficiales deberán publicarse en esta pizarra para garantizar que todos los participantes estén informados por igual.

Sección K - Oficiales y Deberes

Cualquier persona puede ocupar más de un puesto de Oficial de Campeonato. Siempre que sea posible, se recomienda programar las competiciones de forma que quienes ocupen los puestos de Oficial también puedan competir en ellas. Todas las reglas se aplican a los Oficiales/Oficiales de Campo, etc. Los Oficiales serán los siguientes: Director de Competición; Oficial de Campo; Oficial de Control de Armas y Equipo; Oficial de Puntuación y Árbitros.

Definición y Funciones

K.1 Director de Competición/Campeonato.

El director de competición/campeonato es el gerente encargado de organizar la competición, enviar los programas y los formularios de invitación a los participantes. Puede nombrar colaboradores y supervisores cuando existan requisitos específicos de logística, seguridad e instalaciones del campo de tiro. Es responsable de todos los demás aspectos organizativos de la competición/campeonato.

**K.2 Oficial(es) de Verificación de Armas de Fuego y Equipo.**

Designado(s) por el Director de Competición/Campeonato para pesar los rifles y verificar que todo el equipo y los accesorios cumplan con las reglas. Se aplicará una etiqueta de verificación/conformidad a cada rifle, mira telescópica y equipo.

K.3 Oficial(es) de Puntuación.

Designado(s) por el Director de Competición/Campeonato para puntuar los blancos y ser responsable de la compilación y clasificación de todas las puntuaciones. El Oficial de Puntuación debe tener pleno conocimiento de las reglas y una buena experiencia en campeonatos. En caso de duda sobre la puntuación, puede nombrar a dos árbitros con la aprobación del Director de Competición. El puntuador debe tener un dispositivo de puntuación aprobado por la ISSF/NRA, proporcionado por el club. El puntuador y los árbitros no pueden ser competidores en la tirada.

K.4 Oficial de Campo.

Persona a cargo de la competición, responsable de supervisar y cronometrar cada relevo. Es la única persona autorizada para dar las órdenes en el campo. El Oficial de Campo es el primer enlace entre el director/árbitro de la competición y los tiradores. Debe comprobar la seguridad y todas las condiciones relevantes del campo antes del inicio del relevo. Todo competidor deberá consultarlo para cualquier problema, protesta o problema en la línea de tiro durante o después de cada competición, hasta un máximo de 30 minutos después de la finalización del relevo/competición.

K.5 Árbitros.

Personas que decidirán sobre problemas en el fuego cruzado, ayudarán con las protestas en la puntuación, la elegibilidad de armas y soportes, y podrán ayudar con cualquier otra protesta que pueda surgir. Los árbitros, en cualquier momento antes del inicio del tiro y después del cese del fuego, podrán inspeccionar y pesar las armas, o inspeccionar los soportes o la mira telescópica para determinar si el tirador cumple con las reglas. Los árbitros deben pesar al menos las tres primeras armas ganadoras de cada categoría. Los árbitros podrán volver a pesar cualquier otro rifle. Los árbitros pueden ayudar a los Delegados/Comité de Protestas a decidir el resultado de cualquier protesta presentada por los competidores antes, durante y después del partido. Los árbitros deben verificar que todos los visores variables de la clase Sporter estén sellados (o si se retiran o alteran) antes de comenzar a disparar. Se debe nombrar un árbitro suplente en caso de que uno de los tres árbitros haya presentado una protesta o esté involucrado en una.

El director del partido no puede ser árbitro, pero puede actuar como «votante» en caso de protesta. El árbitro no puede ser puntuador.



K.6 Estación de llenado de rifles de aire comprimido.

Los anfitriones deben garantizar que el campo de tiro cuente con instalaciones adecuadas y seguras para que los competidores puedan llenar los rifles de aire comprimido a la capacidad requerida. El evento debe contar con instalaciones de llenado de 200 y 300 bares.

Sección L. Procedimientos de puntuación electrónica.

L1. Blancos.

Todos los Campeonatos Mundiales/Copas del Mundo se dispararán en los blancos oficiales de rifle de aire comprimido y de fuego anular de la WRABF/ERABSF, como ya se ha descrito. Los blancos deben imprimirse en papel de 300-350 g/m² de grosor. Los blancos deben imprimirse 100 % según el tamaño oficial. Al cortarlos en la impresora, el corte debe ser 100 % recto. Si se cortan torcidos, se escanearán torcidos, lo que afectará la precisión de la puntuación electrónica.

L2. Escáneres.

Todos los blancos deben escanearse en formato JPG o en el formato que utilice el software. Los escáneres deben ser de alta calidad y los blancos deben escanearse a 300 ppp (puntos por pulgada). El blanco debe colocarse sobre la superficie del escáner de forma que quede alineado y toque los bordes.

L3. Retirada de los blancos de los marcos.

Cuando se retiran los objetivos de los marcos después de haber disparado, los objetivos no deben apilarse uno encima del otro, esto podría provocar que los agujeros se cierren y complique el proceso de puntuación.

L5. Procedimiento del equipo de puntuación técnica.

Tras la puntuación de los blancos, el equipo de puntuación debe revisarlos visualmente para detectar posibles errores obvios o posibles reclamaciones. En caso de duda sobre la puntuación asignada por el programa de puntuación electrónica, se puede utilizar un Eagle Eye (Ojo de Águila) para comprobar si la casilla del blanco se puntuó correctamente. Si el equipo de puntuación técnica detecta, por ejemplo, que se ha obtenido un 9 en lugar de un 10, o un 10 en lugar de un 9, puede ajustar la puntuación y marcar la casilla del blanco con una "E". Esto indicará que se ha utilizado un Eagle Eye (Ojo de Águila) para comprobar la casilla. El objetivo no está viruleado, por lo que los competidores podrán protestar, donde el comité de protestas podrá viruearlo. Esto eliminará posibles protestas.



L6. Etiqueta de Puntuación.

Se debe colocar una etiqueta de puntuación en el blanco completado para el competidor, indicando la puntuación de cada cuadro y la puntuación total, así como el total de X y el primer fallo.

Copia de Seguridad

Se debe realizar una copia de seguridad de todos los archivos de salida de la puntuación de cada relevo para futuras referencias. Este debe ser el archivo de salida del programa de puntuación electrónica.

Equipo de Puntuación

Si el país anfitrión no cuenta con una persona cualificada con suficiente experiencia para la puntuación electrónica, deberá presupuestar la contratación de una persona cualificada y aprobada por el comité ejecutivo para realizar la puntuación. El país anfitrión deberá cubrir todos los gastos de este recurso.

APÉNDICE A - Formulario de protesta



Protest form — WRABF/ ERABSF
PROTEST INFORMATION (To be completed by Competitor or Team Official)

Competition/ Match (Please tick);
 World Championship European Championship National Championship

Date, time and relay number of action or decision being protested:
 Date.../.../... Time..... Relay No/ Match.....



Is this protest related to one of the following (Please tick);

Scoring Equipment Rule Breach Sportsmanship Safety Other Reason

Reason for protest: (list the rule concerned in this protest)

.....

.....

.....

.....

Protest submitted by:
 Name:..... Country:.....

Signature:.....
 Witness Statement (if necessary)

.....

.....

.....

.....

Witness Signature..... Date..... Time.....

To be completed by Organising Committee receiving the protest;

Protest received (date and time):.....

Amount of Fee paid (If necessary):.....

PROTEST DELEGATES DECISION;
 Date, Time and Place of meeting:.....

The Protest was: Upheld Denied

Reason for decision:

.....

.....

.....

Signature of Match Director:.....

APÉNDICE B - Formulario de Organización



| |
|---|
| <p>APPLICATION TO HOST WORLD/ EUROPEAN RIFLE BENCHREST SHOOTING CHAMPIONSHIP</p> |
| <p>Type of Application Initial <input type="checkbox"/> Secondary <input type="checkbox"/></p> |
| <p>Year and date of application: Day..... Month..... Year.....</p> |



Section A
 Country of Application:.....
 Proposed Venue:.....
 Proposed dates of competition:.....
 Practise facilities available from:

Section B
Proposed draft programme of events:

Section C
 The following restrictions apply to range use / hours:

 The following accommodation arrangements are proposed:

 This application is lodged on behalf of (National Association

 Authorised Country/ Association Signatory.....
 Date..... Position.....

APÉNDICE C - Solicitud de registro Record



**APPLICATION for
Confirmation of Rimfire or Air Rifle Benchrest Record**

Competition/ Match (Please tick);
 World Championship European Championship National Championship

Date, time and relay number:
 Date.../.../..... Time..... Relay No/ Match.....



Section A
 Country of Application:

Competitor Name:

Competitor Number:

Section B
 Application is made for the following target/s to be recorded as a new record.

Target Information:.....
 Event:

Distance

Witness Signature..... Date..... Time.....

Section C

This application is lodged on behalf of (Association).....

To be completed by Authorised Signatory receiving the request;

(date and time):.....

Position):.....

APÉNDICE D - Inspección del rifle



**WRABF/ ERABSF - Rifle Inspection Form
And Technical Data**

Competition/ Match (Please tick);
 World Championship European Championship National Championship

Date, time and relay number:
 Date.../.../..... Time..... Relay No/ Match.....



Section A
Competitor Name:

Competitor Number:

Name of National Association or Organisation:

Postal address:

Telephone Number: **Email address:**

Section B
Technical Information:

Rifle Make:..... Rifle Model:.....

Gunsmith:..... Barrel Maker:.....

Ammunition Maker:..... Type:.....

Scope Maker:..... Power:.....

Competitor Signature..... Date..... Time.....

Section C
Rifle Inspection:

Rifle Weight: Stock width:

Official Signature..... Date..... Time.....



APÉNDICE E - Blancos

Blancos

Los blancos utilizados en todas las competencias serán los oficiales de percusión anular y rifle de aire comprimido, tal como se suministraron. Estos blancos consisten en veinticinco (25) dianas puntuables y dianas de prueba con puntuaciones validas desde el borde (hacia adentro). Todos los blancos se calificarán con el mismo calibre para todas las categorías, tanto de rifle de aire comprimido como de percusión anular. Se puede disparar cualquier número de tiros a las dianas de prueba a la izquierda y a la derecha de las dianas puntuables. Todos los disparos que toquen o entren en las casillas del diagrama de registro (RESALTADAS EN BORDE ROJO) serán contabilizados. Si el primer disparo impacta en el área de puntuación, el competidor deberá notificar inmediatamente al Árbitro de Campo (antes de realizar otro disparo), quien inspeccionará el blanco y anotará que el disparo no será contabilizado. Esto solo se permitirá en una ocasión durante la competición - error en el primer disparo. Si aparecen más de un disparo en una diana puntuable, solo se contabilizará el de menor puntuación. Al final de la competición, cuando los impactos en la diana puntuable sean superiores a 25, se asignará una penalización de 1 punto por cada disparo en exceso respecto al número permitido.

Estas dianas están registradas y protegidas por derechos de autor para el uso de la WRABF y la ERABSF, que incluyen a todas las asociaciones miembro. En cualquier otra circunstancia, las dianas solo se pueden utilizar con el acuerdo previo de las federaciones. Existen diferentes dianas para las competencias de 25 y 50 metros. Los tamaños que se muestran aquí son tamaños de impresión promedio, dependiendo del papel y las instalaciones utilizadas; los tamaños originales de los dibujos CAD son menores. Las especificaciones del diagrama de la diana de 25 metros se indican a continuación, con 25 en papel A3. En las dianas de 25 metros, todos los anillos son blancos con bordes de líneas azules. El anillo central de 10 tiene 2 mm de diámetro; este debe destruirse para obtener una puntuación de 10X.

| Dia | MM | In |
|---------|--------|---------|
| 10 Ring | 2.000 | 0.07874 |
| 9 Ring | 8.000 | 0.31495 |
| 8 Ring | 14.000 | 0.55118 |
| 7 Ring | 22.000 | 0.86614 |
| 6 Ring | 30.000 | 1.18110 |
| 5 Ring | 39.000 | 1.53542 |



Las especificaciones del diagrama del blanco de 50 metros se indican a continuación, con 25 puntos en papel A3.



En los blancos de 50 metros, los anillos 6 y 5 son azules para facilitar la puntería; los demás anillos son blancos con bordes azules. El anillo X central tiene 0,792 mm de diámetro; debe tocarse para obtener un 10X.

| Dia | MM | In |
|------------|-----------|-----------|
| 10 x Ring | 0.792 | 0.0312 |
| 10 Ring | 6.350 | 0.2500 |
| 9 Ring | 12.700 | 0.5000 |
| 8 Ring | 19.050 | 0.7500 |
| 7 Ring | 25.400 | 1.1000 |
| 6 Ring | 31.750 | 1.2500 |
| 5 Ring | 38.100 | 1.5000 |



Se proporcionará un juego de blancos por competición por competidor, que deberán estar claramente marcados con lo siguiente:

- Número de competidor
- Número de tirada
- Número de competición
- Número de banco
- Clase (p. ej., AR LR)

Todos los eventos de Campeonatos Mundiales o Copas del Mundo utilizarán un sistema de puntuación electrónico.

Los blancos del Campeonato Mundial deberán imprimirse en papel de 300 g/m² a 350 g/m² (gramos por metro cuadrado) como mínimo y colocarse únicamente en posición horizontal.

A continuación, se muestra una muestra de la pegatina que debe contener toda la información anterior.



La información del competidor debe colocarse en el espacio abierto, como se muestra en la imagen superior.

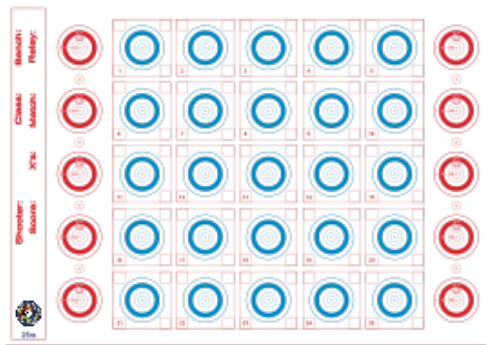
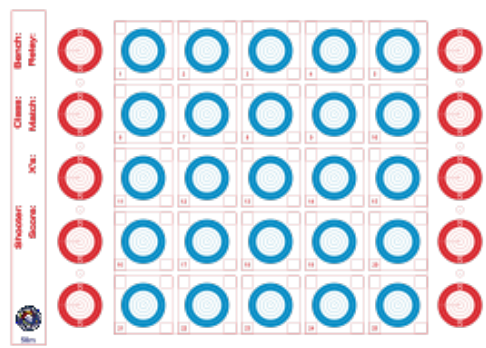
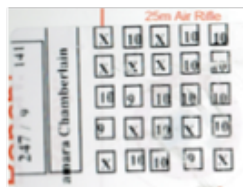
La imagen a continuación muestra un ejemplo de dónde debe colocarse la información del competidor.



Una vez realizada la puntuación, esta debe imprimirse en una etiqueta adhesiva aparte, adherida a la esquina superior izquierda de los objetivos. La etiqueta debe indicar la puntuación de cada diagrama, el nombre del competidor, el total, la puntuación, las X totales y el primer error. Esto permitirá a los competidores ver fácilmente la puntuación de



cada diagrama. El tamaño de etiqueta ideal es de 68 mm x 45 mm; sin embargo, también se pueden usar etiquetas más grandes.



APÉNDICE F

**Aclaración sobre Culatas****Clase Sporter Internacional.**

La acción puede pegarse a la culata. La culata debe tener 57,15 mm (2,25") de grosor en su punto más ancho. No se permite el uso de cinta adhesiva. El guardamanos y la cantonera que entran en contacto con los sacos de arena delanteros y traseros deben ser planos o convexos. El ancho máximo de la culata es de 57,15 mm (2,25"). La culata debe medir 57,15 mm en las primeras 5" medidas desde el extremo delantero. El resto de la culata puede ser de cualquier ancho. La culata puede ser especial o estar fijada mediante una placa plana en su base; se puede usar cualquier material. La base de la cantonera que entra en contacto con el saco de arena trasero debe ser convexa o plana. Si es plana, la base de la cantonera debe tener 25 mm (0,98") o menos de ancho. La razón por la que las primeras 5" deben ser de 57,15 mm y el resto de la culata de cualquier ancho es que el ancho del resto de la culata no le dará ventaja competitiva al competidor. Muchas culatas de rifle son más anchas hacia la acción para soportarla. El rifle debe mantenerse dentro del límite de peso de la categoría. La parte delantera de la culata que descansa sobre el apoyo delantero debe ser de 57,15 mm.

Clases de peso de rifle ligero y rifle pesado de 10.5 lb (incluidos rifles de aire comprimido).

El guardamanos de la culata debe ser convexo o plano. El ancho máximo de la culata es de 76.2 mm (3"). La culata debe medir 76.2 mm en las primeras 5" medidas desde su extremo frontal. El resto de la culata puede ser de cualquier ancho. La culata puede ser especial o estar fabricada con una placa plana fijada a su base; se puede usar cualquier material. La base de la culata que entra en contacto con el saco de arena trasero debe ser convexa o plana. Si es plana, la base de la culata debe tener un ancho de 25 mm (0.98") o menos. La razón por la cual las primeras 5" deben ser de 76.2 mm y el resto de la culata de cualquier ancho es que el ancho de este último no le dará ventaja competitiva. Muchas culatas de rifle son más anchas hacia la acción para sujetarla. El rifle debe cumplir con el límite de peso de la categoría. La parte delantera de la culata que descansa sobre el apoyo delantero debe ser de 76,2 mm. Es responsabilidad del competidor verificar que cumple con estas especificaciones.

Aclaración sobre la culata de la clase Unlimited

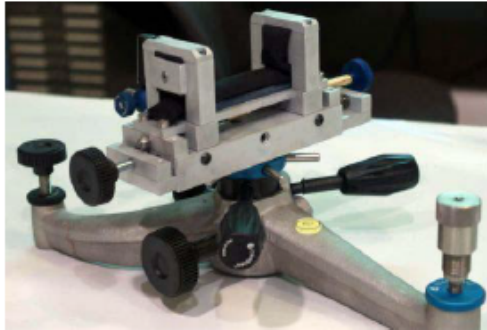
La clase Unlimited no tiene reglas sobre la culata. Las culatas pueden ser de cualquier material, forma y ancho. Los rifles de aire comprimido que compiten en esta clase pueden disparar con apoyo delantero, respaldo, bolsa de tiro o bípode.



APÉNDICE G

Aclaración sobre el último diseño de apoyos delanteros

Los principales fabricantes continúan desarrollando equipos de apoyo de banco, especialmente apoyos delanteros. La bolsa de arena para apoyo delantero es un excelente ejemplo. A continuación, se presentan ejemplos de estas bolsas.



Varide Cicognani



Sinclair International



Midway (Caldwell)



APÉNDICE H

AGENDA DE REUNION TECNICA

REUNIÓN TÉCNICA: Los elementos de esta agenda podrán colocarse en las pizarras de anuncios oficiales como memorandos de confirmación.

Reunión Técnica: Se celebrará en el campo de prácticas del campeonato al menos 24 horas antes del inicio de la competición/partido. El objetivo de la reunión es informar al personal y a los oficiales de equipo sobre los preparativos finales del campeonato y abordar cualquier inquietud particular. Es obligatoria la asistencia de: Todos los líderes de delegación e intérpretes, según sea necesario.

BIENVENIDA OFICIAL

- Punto 1 Bienvenida a los delegados
- Punto 2 Presentación del personal operativo superior.
- Punto 3 Presentación de nuevos países.

SECRETARIO DEL CAMPEONATO

- Punto 1 Información sobre la Oficina de Operaciones y horas de asistencia.
- Punto 2 Confirmación del tablero de información oficial del Comité Organizador para la publicación de avisos, resultados, etc.
- Punto 3 Recuerdos de marketing, etc.
- Punto 4 Organización de fotógrafos.
- Punto 5 Ceremonias de inauguración y clausura (y actos oficiales/informales).
- Punto 6 Ceremonias de entrega de medallas y distribución de medallas.
- Punto 7 Actos oficiales/informales.
- Punto 8 Organización de prácticas.



DIRECTOR DEL CAMPEONATO

- Punto 1: Asesoramiento sobre la organización y los horarios del Control de Equipo.
- Punto 2: Confirmación del programa de eventos.
- Punto 3: Confirmación de las horas de inicio.
- Punto 4: Confirmación de la asignación y rotación de banquillos.
- Punto 5: Confirmación de la ubicación de los blancos y la distribución de resultados.
- Punto 6: Confirmación de los procedimientos y las tarifas de protesta.
- Punto 7: Confirmación del Comité de Protestas.
- Punto 8: Recordatorio: Procedimientos de Fuego Cruzado.
- Punto 9: Disposición de la armería y/o seguridad del campo de tiro.
- Punto 10: Estacionamiento del campo de tiro.
- Punto 11: Otra información del campo de tiro.

OTROS ASUNTOS

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

ASUNTOS GENERALES.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.



APÉNDICE I

Reunión General de Delegados
Agenda del día - reuniones separadas para la WRABF y la ERABSF
Bienvenida del Presidente.
Disculpas.
Acta de la reunión anterior.
Asuntos surgidos de la reunión anterior.
Informe del Presidente a los Delegados.
Presentación - Nuevas Membresías de Países.
Confirmación - Delegados de Países e información de contacto.
Documentos de debate.
Presentaciones.
Informe de progreso del próximo Campeonato Mundial/Europeo.
Candidaturas para el Campeonato con 4 años de antelación.
Notificación de candidaturas con 4 años de antelación.
Asuntos generales.



APÉNDICE H - REGISTROS DE WRABF/ERABSF

Registrados en el sitio web de WRABF -
<http://www.wrabf.com/Hall%20of%20Fame.htm>

Registrados en el sitio web de ERABSF:
<http://www.erabsf.org/ERABSFHall%20of%20Fame.htm>